



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS
PROFESIONALES ACATLAN

LOS MEDIOS AUDIOVISUALES EN LA CAPACITACION A INDIGENAS: UNA ALTERNATIVA PARA LA APROPIACION DE CONTENIDOS

278103

SEMINARIO-TALLER EXTRACURRICULAR
"COMUNICACION EN EL AULA"

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN PEDAGOGIA

P R E S E N T A:

LAURA MONTALVO DIAZ

ASESOR: LIC. NANCY PICAZO VILLASEÑOR

ACATLAN MEXICO

ABRIL DE 2000





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

	Pág.
Presentación.....	4
Introducción.....	6
I. MARCO REFERENCIAL.....	10
1.1 Indigenismo y Contexto actual.....	10
1.2 Globalización: lo mundial y lo local.....	16
II. MARCO CONTEXTUAL.....	22
2.1 El Instituto Nacional Indigenista (INI) y sus funciones.....	22
2.2 La Formación y Capacitación de adultos indígenas.....	29
2.2.1. Componentes de los procesos de Formación y Capacitación.....	33
2.2.2. Resultados de las acciones realizadas en el periodo 1995-1998.....	41
III. MARCO TEÓRICO.....	46
3.1 Los sistemas educativos para adultos en América Latina.....	46
3.2 Planteamientos actuales de la Educación de Adultos.....	56
3.3 El aprendizaje y la apropiación de contenidos.....	60
3.4 La Comunicación Audiovisual en el contexto de la Formación de Adultos.....	63
3.5 Reflexiones en torno a la práctica.....	76
IV. PROPUESTA DE CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA EL USO, PRODUCCIÓN Y MANEJO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES DEL INI PARA LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ADULTOS INDÍGENAS.....	84
4.1 Propósitos y estrategias.....	85
4.1.1. Intervención institucional, Destinatarios y Recursos	90
4.1.2. Principios básicos.....	92
4.2 Lineamientos generales para el uso, producción y manejo de medios audiovisuales en la Formación y Capacitación de adultos indígenas.....	94
4.3 Modelo de Formación y Capacitación a través del Sistema de Radiodifusoras Indigenistas.....	95
4.4 Modelo de Formación y Capacitación a través del video y la televisión.....	100
4.5 Alcances y limitaciones.....	105

V.	Conclusiones Generales.....	107
	Anexos.....	114
	Bibliografía.....	120

PRESENTACIÓN.

Alcé la cara al cielo,
inmensa piedra de gastadas letras:
nada me revelaron las estrellas.

Analfabeto.
Octavio Paz.

Frente a los numerosos retos de las sociedades actuales, la educación de adultos constituye uno de los pilares fundamentales para la construcción de realidades distintas a las que vivimos en estos tiempos.

La capacitación es un concepto que se ha venido expandiendo en los últimos años, con frecuencia ha sido enmarcada en propuestas de desarrollo social y comunitario y recientemente, en ámbitos como el medio indígena, ha venido a formar parte de estrategias de formación y capacitación de los adultos que participan en el desarrollo de proyectos productivos, sociales y culturales.

El presente trabajo, tiene el propósito de expresar algunas ideas y reflexiones en torno a la estrecha y recientemente discutida relación entre la formación y capacitación de adultos y la comunicación audiovisual.

La investigación, se compone de cuatro apartados. En primer término, se hace referencia al concepto de indigenismo y la problemática actual que enfrentan los 56 grupos indígenas existentes en México teniendo como contexto, el marco de la globalización y los avances de las tecnologías de la información que ahora se presentan.

Dentro del apartado de marco contextual, se analizan cada uno de los rubros que conforman la política actual de atención a los pueblos indígenas de México, principalmente por parte del Instituto Nacional Indigenista (INI), así como también la forma como se concibe a los procesos de Formación y Capacitación en dicha institución.

El apartado número tres, contiene los fundamentos teóricos de la Educación de Adultos a través de varias corrientes y enfoques que han sido previamente seleccionados con el fin de recuperar y sistematizar las experiencias que en más de cinco años ha acumulado la

Dirección de Organización y Capacitación Social y el personal responsable de capacitación de las 24 Delegaciones Estatales del Instituto.

En esta fundamentación, se enuncian principios de orden teórico y de carácter sociocultural insertos en la propuesta de criterios pedagógicos para el uso, producción y manejo de medios audiovisuales en los procesos de formación y capacitación de adultos indígenas que lleva a cabo el INI.

En este rubro, se enfatizan las formas de aprendizaje de los adultos y la importancia de los elementos culturales y comunicativos en sus procesos de aprendizaje y formación.

El documento, también ofrece anexos, como mapas y cuadros que hacen referencia a la cobertura que actualmente atiende el Instituto, los niveles de monolingüismos, así como las distintas lenguas indígenas que en la actualidad se conservan.

En general, "Los medios audiovisuales en la capacitación a indígenas: una alternativa para la apropiación de contenidos" presenta una propuesta metodológica de trabajo flexible y adecuado a las condiciones en las que se desarrollan acciones de formación y capacitación, partiendo de los intereses de las comunidades indígenas y el contexto en el que se realiza el quehacer educativo.

INTRODUCCIÓN.

La problemática educativa que afecta a las regiones indígenas de todo el país, se vincula a múltiples factores intrínsecamente asociados a la pobreza extrema, la migración, el trabajo infantil asalariado y no asalariado, pero indispensable para la subsistencia del núcleo familiar y el bajo nivel educativo que en general se presenta en las zonas indígenas.

Uno de los programas gubernamentales implementados por el Estado, para tratar de subsanar esta problemática, ha sido la creación por parte del Instituto Nacional Indigenista (INI) de un Programa Nacional de Formación y Capacitación en Zonas Indígenas, el cual pretende ser una estrategia de vinculación hacia los otros programas y proyectos institucionales.

La Formación y Capacitación en el INI, han tenido las más diversas concepciones e interpretaciones. En su sentido más amplio, su misión es contribuir mediante el mejoramiento de los conocimientos, habilidades y aptitudes de las personas de los diversos grupos indígenas, que les permitan obtener mejores niveles de vida.

Como parte de la búsqueda constante de nuevas estrategias y métodos que favorezcan estos procesos, las autoridades del INI han pensado en la utilización de las nuevas tecnologías para formar y capacitar tanto a su personal, como a los integrantes de organizaciones y comunidades indígenas, a su vez, esto representaría una mejor eficiencia en el uso de la infraestructura y los medios con los que cuenta.

Para lograr dicho propósito, se requiere del establecimiento de un Programa de Educación a Distancia, que incluya al propio personal de la institución y a los miembros de las comunidades y organizaciones indígenas, también sería preciso, contar con algunas normas, criterios y lineamientos que orienten la labor de los responsables de capacitación de las distintas áreas del Instituto, así como también se requiere de la creación de algunas estrategias didácticas que faciliten la labor del personal que realiza estas funciones.

Esto representa una contradicción si tomamos en consideración que el Instituto cuenta con un área de imagen y sonido que se encarga de la producción y elaboración de materiales audiovisuales como el video, entre otros.

La Subdirección de Imagen y Sonido, es la responsable de la coordinación del Sistema de Radiodifusoras Indígenas con instalaciones de 24 Radios en las principales regiones indígenas del país. Además se cuenta con el sistema EDUSAT¹ en 10 estados de la República, con instalaciones adecuadas para ello.

Hasta ahora, el recurso de la comunicación audiovisual se ha trabajado de manera parcial y aislada sin formar parte de la currícula de los procesos de formación y capacitación de adultos. Se ha podido observar que en la práctica, cuando se utiliza alguno de los medios como la televisión, la radio y/o el video, ha sido como parte adicional a la temática de los cursos y talleres que se realizan. Los mensajes transmitidos a través de los medios, o de los programas no tienen relación con los propósitos de aprendizaje y por otra parte, los participantes no encuentran relación con su medio ni su cotidianidad.

Sin duda, esto representa un problema grave si se piensa en que los contenidos que se le presentan al indígena, son totalmente ajenos a su cultura y su medio y más aún los mensajes se transmiten en español, siendo que una buena parte de la población que asiste, es monolingüe*.

Existe poca profundización y análisis en el tema de la educación de adultos, la forma como se adquiere y se construye el aprendizaje y los métodos más adecuados para lograr sus propósitos. Este es un problema que en el contexto de las regiones indígenas se hace más complejo. Los grupos indígenas que existen en el país, cuentan con formas de ver y entender la realidad muy distintas a las del resto de la sociedad, poseen conocimientos y culturas propias a través de las cuáles recrean y reproducen su propio mundo.

Consciente de esta situación, el INI se ha fijado como una de sus principales metas una refuncionalización de las tareas que desempeña en todos sus niveles. Dicha reestructuración, implica entre otras cuestiones, cambiar los esquemas y modelos de trabajo actuales, por estrategias que permitan responder con mayor oportunidad y eficiencia a las necesidades y retos actuales de la problemática indígena.

El problema no es sencillo ¿Cómo transformar la visión actual del personal que labora en la institución, de acuerdo a las características culturales, políticas y sociales de la población indígena?.

¹ EDUSAT. Red Satelital de televisión Educativa. ILCE.- (Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa). Convenio firmado con el INI en 1997 para la instalación de equipo EDUSAT en 10 estados de la República.

* Ver anexo 1

Además ¿Cómo formar y capacitar a los integrantes de las diversas organizaciones y comunidades indígenas, con qué métodos y cuáles son los mensajes que debemos transmitir?

A la luz de todas estas consideraciones, la finalidad de este trabajo es realizar un análisis crítico de los actuales procedimientos, usos, formas y materiales que desarrolla el INI para la formación y capacitación de grupos indígenas, tomando en consideración la preparación y actualización del personal responsable de estas tareas.

La propuesta elaborada a partir de este análisis teórico y práctico, está basada en la idea de construir los pilares de lo que podría ser el inicio de una formación desde la perspectiva intercultural, en el medio indígena, la cual se retoma desde el campo de la comunicación educativa como requisito indispensable para lograr el diálogo entre las culturas.

La revisión de documentos y casos similares hechos por otras instituciones, académicos, u organizaciones sobre estos mismos temas, ha servido en este caso para comprender mejor el papel que juega el acto comunicativo y el uso de los medios, en las tareas de Formación y Capacitación de adultos indígenas que actualmente participan en los diversos programas del Instituto.

I. MARCO REFERENCIAL

1.1. Indigenismo y Contexto Actual

1.2. Globalización: lo mundial y lo local

I. MARCO REFERENCIAL

1.1. INDIGENISMO Y CONTEXTO ACTUAL.

De mantenerse las tendencias actuales en el crecimiento demográfico, México tendrá 99.1 millones de habitantes en el año 2000. Las estimaciones para el 2010 y el 2020, respectivamente, señalan que el país tendrá 111.7 y 121.8 millones de habitantes, con un cambio en la estructura de la población producto de la ampliación de dos grupos: el de 15 a 24 años, y el de 65 años y más. Esto implica, entre otros factores, una fuerte incidencia de los jóvenes que se incorporan a la producción y una demanda ampliada de atención a los ancianos.²

La población indígena, a su vez, crecerá en términos porcentuales situándose alrededor del 15% del total nacional al final de la próxima década, frente al 11% actual.³ La presión sobre el territorio actualmente ocupado y sobre las zonas de reserva podría incrementar los flujos migratorios, el deterioro ambiental, la economía informal y de no mediar una efectiva política de bienestar y desarrollo social, las situaciones de desintegración social, conflicto y violencia.

POBLACIÓN	1990	1995	1997*
Población total	81,249,645	91,158,290	
Población indígena estimada (PIE)	8,701,688	10,040,401	10,597,488
Población de 5 años y más	70,562,202	80,219,337	
Población de 5 años y más hablante de lengua indígena (HLI)	5,282,347	4,483,555	

Población indígena proyectada de acuerdo a una tasa de crecimiento de 2.7% estimada por Luz María Valdés. Los indios en los censos de población. México, UNAM, 1996.

La información censal, proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), con todas sus limitaciones, permite identificar que en los próximos años predominará una tendencia al aumento de hablantes de lenguas indígenas en números absolutos.

² Dirección de Investigación y Promoción Cultural del Instituto Nacional Indigenista, Estado del Desarrollo actual de los Pueblos Indios de México, Documento de trabajo 1998

³ Idem

Entre las situaciones particulares se puede reconocer que de 76 lenguas existentes, 17 enfrentan problemas para su reproducción, lo que representa 0.2% del total de hablantes a nivel nacional.

En cambio, 14 lenguas cuentan con más de 100,000 hablantes y 28 lenguas son habladas por más de 10,000 personas, por lo que 93% de los hablantes se encuentran en una situación que asegura la reproducción de sus lenguas.⁴*

Las lenguas indígenas coexisten en la mayoría de los casos con el español y en algunos con otras lenguas indígenas, lo que genera una diversidad de situaciones bilingües y grados de bilingüismo que pueden encontrarse en una misma región o comunidad.

Las lenguas utilizadas por el 61% del total de hablantes de lenguas indígenas, son el Náhuatl, Maya, Zapoteco, Mixteco, Otomí y Tzeltal.⁵

Algunas situaciones lingüísticas prevalecientes entre los indígenas, son:*

- Personas monolingües en lengua indígena
- Personas con manejo de una lengua indígena y algún conocimiento elemental del español
- Personas bilingües en lengua indígena y español, con mayor o menor conocimiento y manejo de una de las dos
- Personas plurilingües en más de dos lenguas indígenas y en donde el español también puede tener alguna presencia
- Personas monolingües en español y
- Pueblos indígenas que ven sus lenguas ancestrales en un claro proceso de debilitamiento y en ocasiones de desaparición

⁴ ídem

⁵ Ver anexo 1 y Mapa de Lenguas Indígenas

⁶ Dirección de Investigación y Promoción Cultural Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México INI, 1994
Ver anexo 4

La misma información censal permite apreciar que el bilingüismo se ha incrementado notoriamente (80%), proceso que no tiene como consecuencia mecánica la pérdida de la lengua indígena.

No obstante, al mismo tiempo existen regiones de alto grado de monolingüismo, que se concentra en la población de más de 40 y en los niños de 5 a 9 años. Si se considera la variable de sexo, la proporción de mujeres monolingües es el doble que la de hombres.

El índice de marginación propuesto por CONAPO, indica claramente que los municipios con mayor concentración de la población indígena (669 de un total de 883) en 1990 estaban ubicados como los de **muy alta y alta** marginación, como a continuación se señala:

1990	
Municipios con 70% y más de PIE* y marginación muy alta	241
Municipios con 70% y más de PIE y marginación alta	246
Municipios con 70% y más de PIE y marginación media	51
Municipios con 70% y más de PIE y marginación baja	18
Municipios con 70% y más de PIE y marginación muy baja	0
Municipios con 30% y más de PIE y marginación muy alta	281
Municipios con 30% y más de PIE y marginación alta	388
Municipios con 30% y más de PIE y marginación media	95
Municipios con 30% y más de PIE y marginación baja	38
Municipios con 30% y más de PIE y marginación baja	1

* PIE. Población Indígena Estimada.

Fuente: CONAPO, Indicadores socioeconómicos e índice de marginación municipal, 1993.

En 1990 el analfabetismo entre la población indígena de 15 años y más fue de 40.7% mientras que el promedio nacional fue de 12.4%. El analfabetismo entre la población indígena tiende a disminuir conforme aumenta el tamaño de la localidad; sin embargo, es un hecho que gran parte de esta población se encuentra concentrada en zonas de baja densidad demográfica.*

De acuerdo a los análisis históricos actuales realizados por intelectuales y algunos profesionales, se puede suponer que de manera diferencial, aunque sostenida, de no actuarse en el corto plazo, el modelo de relación entre el Estado y los Pueblos Indios que

* Ver anexo 2

se caracterizó por la asimilación, el integracionismo y la búsqueda de homogeneidad, mostrará nuevas y más agudas contradicciones.

Como se menciona en el mismo documento⁶, las exigencias de cambios estructurales de diversa índole (incluidos naturalmente los de orden institucional) resultarán de una confluencia intersectorial, en la que pueden advertirse: las sostenidas por el propio movimiento indígena, las de organismos nacionales e internacionales (civiles, religiosos, políticos, financieros, ambientalistas, académicos) y las que surjan o se consoliden al interior del aparato del Estado mismo.

Frente a este panorama, el establecimiento de una nueva relación entre el Estado, los pueblos indios y la sociedad nacional en su conjunto debe pasar del plano discursivo al diseño y aplicación efectivos de políticas públicas, valorando el carácter, influjo y valor de la diversidad y diferencia cultural, no solo en la composición social sino de las propias soluciones ofrecidas.⁷

En este marco, el indigenismo ha sido en América Latina una corriente de opinión favorable a los indios, que se manifiesta en tomas de posición que tienden a protegerlos, a defenderlos de las injusticias y a hacer valer los atributos que se les reconocen. Sin embargo, el indigenismo es también un movimiento ideológico, de expresión literaria y artística, pero igualmente político y social, que considera al indio en el contexto de una problemática nacional que surge en la segunda mitad del siglo XIX, cuando los países de América Latina intentan constituirse en naciones.⁸

Con la creación del INI y a través del enfoque antropológico promovido por los antropólogos Alfonso Caso, Gonzalo Aguirre Beltrán y Julio de la Fuente, entre otros, se dio fundamento al cambio cultural, mediante la acción integral en lo educativo, lo económico, la infraestructura, los modos de vida, los hábitos de consumo, la organización social y política, etc. A partir de este momento, la política indigenista se definió como la acción sistemática emprendida por el Estado, por medio de un aparato administrativo especializado, cuya finalidad es inducir un cambio controlado y planificado en el seno de la población indígena.

El indigenismo, es la manifestación de una reflexión criolla y mestiza sobre el indígena, su apogeo se sitúa entre 1943 y 1970. Durante esta etapa los indigenistas intentaron recuperar el universo indio para integrarlo al mundo moderno.

⁶ Dirección de Investigación y Promoción Cultural del Instituto Nacional Indigenista. Estado del Desarrollo Actual de los Pueblos Indios de México. Documento de trabajo, 1998

⁷ Dirección de Organización y Capacitación Social. Hacia una Nueva Institución Nacional Indigenista. Documento de Trabajo. INI, 1999

⁸ FRAVRE, Anton. El Indigenismo. FCE 1997 México

La política indigenista durante este periodo reveló debilidades, insuficiencias y fallas que redujeron su alcance, debido, entre otros factores, a que:

- La coordinación con otras instituciones para ejercer una acción integral hacia los pueblos indígenas encontró serias dificultades
- Al actuar dentro de las comunidades, las agencias indigenistas descuidaron los factores externos que condicionaban su desarrollo
- Las contradicciones entre la política indigenista y las opciones económicas del Estado, comenzaron a manifestarse a partir de los años cincuenta cuando éste último empezó a prestar mayor atención a las zonas urbanas
- En indigenismo, resueltamente ruralista, pretendió modernizar a la población indígena en su hábitat, desconociendo que dichos territorios indígenas, comenzaban a vaciarse
- Organizaciones indianistas cuestionaron vigorosamente al indigenismo por su corte integracionista

En los años setenta, se impuso como política oficial la alfabetización en lengua indígena y la enseñanza de estas lenguas durante los primeros años de la educación primaria, por lo que el INI estableció un cuerpo de promotores bilingües.

Durante los años setenta, se planteó la necesidad de reconocer la pluralidad étnica del país, y de rescatar los valores de las culturas indígenas como valores nacionales a ser conservados y promovidos. Las lenguas indígenas fueron reivindicadas como lenguas nacionales y la educación bilingüe-bicultural fue promovida como una meta en sí misma y o simplemente como un paso para facilitar la castellanización. Se formuló la idea del etnodesarrollo⁹ como alternativa.

La educación bilingüe-bicultural, fue reconocida finalmente como pilar de la educación indígena. El "indigenismo de participación" fue proclamado como una nueva práctica indigenista del Estado.

⁹ Etnodesarrollo: noción que hace referencia a un modelo económico conforme los valores indios de solidaridad e intercambio y que implica el retorno a las técnicas tradicionales o a la creación de una tecnología sin efectos destructores en el ambiente. STAVENHAGEN, Rodolfo. Introducción" En Política Cultural para un país Multiétnico SEP, México, 1988

Se promovió el apoyo y fomento a las culturas populares del país, incluidas las culturas indígenas.¹⁰

La educación bilingüe-bicultural, fue reconocida finalmente como pilar de la educación indígena. El "indigenismo de participación" fue proclamado como una nueva práctica indigenista del Estado. Se promovió el apoyo y fomento a las culturas populares del país, incluidas las culturas indígenas.¹¹

En 1992 en la adenda al Artículo 4° Constitucional reconoce el carácter multicultural y multilingüe de la nación, por lo que, constitucionalmente, se puede ser mexicano e indio al mismo tiempo.¹²

¹⁰ STAVENHAGEN, Rodolfo "Introducción" En Política Cultural para un país Multétnico SEP México, 1988

¹¹ Idem

¹² DÍAZ, Courder Cabral, Ernesto "El programa de maestría en lingüística indoeuropea" En Políticas Lingüísticas en México La Jornada Ediciones/Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades UNAM México 1997

1.2. GLOBALIZACIÓN: LO MUNDIAL Y LO LOCAL.

Existen hoy en día escenarios a nivel mundial donde la interdependencia planetaria se impone debido a la apertura de las fronteras económicas y financieras en diferentes países.

Esta apertura de fronteras, está siendo reforzada gracias a la instrumentación de los medios de información que en los últimos tiempos han registrado notables avances tecnológicos, llegando cada vez a mayor número de personas en distintas regiones.

Los efectos de esta interdependencia, no solo repercuten en los aspectos económicos y financieros, sino que se extienden también a los terrenos científico, cultural y político.

Vivimos en la era de las comunicaciones , cada vez más rápidas e influyentes. La "cultura de la comunicación" guarda estrecha relación con las agencias de información, la publicidad, el consumismo, la transculturación y la cultura de la imagen, entre otros.

Derivado de esta cultura de la comunicación, los medios de comunicación social se convierten en formas de dominación de algunas culturas sobre otras, cambiando con esto, muchas de las pautas tradicionales de los pueblos.

Y aunque el mundo actual grandes avances, gracias a la expansión de los medios de comunicación, entre otros, también presenta enormes contradicciones, como se muestra en el siguiente esquema:

AVANCES	RETROCESOS
<ul style="list-style-type: none"> • Valoración y mayor sensibilidad con relación a la democracia, la libertad personal y los derechos humanos, entre otros 	<ul style="list-style-type: none"> • Nuevas formas de racismo, xenofobia, discriminación social. Discriminación en contra de la mujer
<ul style="list-style-type: none"> • Grandes avances tecnológicos. Crecimiento de la economía. Aumento de la producción y del consumo 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de la pobreza y el hambre en el mundo. Desempleo, inmigraciones masivas. Consumismo
<ul style="list-style-type: none"> • Avances hacia la integración económica y política. Grandes bloques comerciales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proteccionismo. Barreras aduaneras, luchas comerciales. Competitividad. Se profundiza la brecha entre Norte rico y el Sur pobre. Regionalismos
<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de las expectativas de vida. Seguridad social 	<ul style="list-style-type: none"> • Enfermedades de la pobreza: cólera, malaria, tuberculosis. Nuevas enfermedades: Sida, cáncer, depresión, etc. Aumento de los suicidios
<ul style="list-style-type: none"> • Rechazo generalizado hacia la guerra y el terrorismo 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumenta el tráfico de armas. Frecuentes guerras de baja intensidad. Una sociedad cada vez más violenta. Corrupción
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo acelerado de la informática y de los medios de comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> • Cultura de masas. Instrumentalización de la información. Abuso de la publicidad
<ul style="list-style-type: none"> • Democratización de la educación. Aumento del sistema Universitario. Profesionalización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Altas tasas de analfabetismo. Dependencia cultural. Privatización de la educación. Pérdida de valores
<ul style="list-style-type: none"> • Sociedad de bienestar. Nivel de vida más alto 	<ul style="list-style-type: none"> • Desencanto generalizado. Insatisfacción. Drogas. Alcoholismo
<ul style="list-style-type: none"> • Amor por la naturaleza. Preocupación por el deterioro del medio ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> • Destrucción de la capa vegetal. Contaminación generalizada. Tala indiscriminada de los bosques. Ignorancia de la importancia de la biodiversidad.

Actualmente, vivimos en un mundo en el que coexisten dos movimientos sociales y culturales apuntando a direcciones distintas que en muchas ocasiones, son vivenciadas como opuestas. El primero de ellos es la mundialización de la información, de los hechos que cada día nos impactan, del conocimiento y de una manera o de otra, de los límites para sobrevivir a escala planetaria.

La libre circulación tanto de la imagen como de la palabra a través de los medios de comunicación, han transformado la visión de las personas, constituyéndose en uno de los grandes aceleradores de la globalización.

Se percibe al proceso de la globalización como un movimiento y un fenómeno selectivo y excluyente, cuyos efectos empiezan a identificarse en varias esferas.

Otras manifestaciones de esta globalización de los problemas, tienen en la vida de las sociedades una repercusión que afecta directamente a los sistemas educativos. En este aspecto, por ejemplo, podemos decir que se ha producido un cambio que va de una perspectiva bilingüe-bicultural a una de tipo intercultural.¹³

El otro movimiento se refiere a la afirmación de lo local, de lo propio, de lo específico de cada pueblo, grupo social, generación, raza, sexo, tradición cultural y religiosa. Hoy existe una nueva conciencia de la identidad propia de cada grupo humano y del derecho a que sea reconocida, preservada y desarrollada según sus raíces específicas y particulares.

Estamos llamados a asumir y a convivir de otra manera con el "diferente", con el "otro" y a integrar igualdad y diferencia a partir de una nueva construcción social, a nivel local y planetario, basada en la justicia y la interdependencia solidaria.¹⁴

La necesidad de construir y afirmar a escala mundial, una mentalidad en que se reconozca el derecho a la diferencia cultural es cada día más urgente. Una mentalidad que afirme como valor y riqueza la pluralidad cultural que asuma en la práctica la posibilidad de construir un intercambio igualitario y recíproco entre las culturas y los saberes.

Lo que significa no reforzar una mentalidad de aislamiento, sino la creación de una visión planetaria que tenga por base el reconocimiento de la identidad cultural de cada pueblo o

¹³ F. MOSOUNI, Esteban y Rengifo A. Francisco. Fundamentos teóricos y programáticos de la Educación bilingüe-bicultural

¹⁴ Dirección de Organización y Capacitación Documento de Trabajo. Hacia una Nueva Institución Nacional Indigenista 1999-2000

grupo social. Este reconocimiento de la diferencia puede generar universales culturales y humanos basados en la igualdad, la reciprocidad y el intercambio, estas son las bases de lo que podríamos llamar "**interculturalidad**".

Tanto en el campo de la sociología, la política, la antropología, como la educación, se han venido empleando prácticamente como sinónimos de forma indiscriminada, términos que incorporan a la raíz "cultural" los prefijos "multi", "pluri" e "inter". En la actualidad existen diversas y muy variadas definiciones, sin embargo, para los fines del presente trabajo, y la adecuada comprensión de cada uno de ellos, retomaremos las siguientes:

Con el término "**multicultural**" se define la situación de las sociedades, grupos o entidades sociales, en las que muchos grupos o individuos que pertenecen a diferentes culturas viven juntos, cualesquiera que sea el estilo de vida elegido.

Pluricultural es casi un sinónimo, que indica simplemente la existencia de una situación particular. Se utiliza en las mismas circunstancias, pero en lugar de subrayar la existencia de un amplio número de culturas en contacto, se resalta únicamente su pluralidad.

Intercultural se usa para citar una forma de intervención ante la realidad multicultural, que pone el énfasis en la relación entre una o más culturas.

Pero querer transformar el modo de situarse con relación a la multiculturalidad no es sencillo. La multiculturalidad no se da en abstracto y sí en sociedades marcadas por desigualdades que no afectan de la misma manera a los distintos grupos sociales, raciales y culturales.¹⁵

En este sentido, de lo que se trata es de avanzar poco a poco hacia una verdadera interculturalidad que no se limite a describir una situación particular, sino que define un enfoque, un proceso dinámico de interacción social, en el que los participantes son positivamente impulsados a ser conscientes de su interdependencia.

Dentro de la multiculturalidad que caracteriza a México, los grupos indígenas cuentan con una gran variedad de aspectos que los identifican como pueblos organizados con un territorio histórico propio y una forma particular de aprovechar los recursos naturales. Su organización social, política y ceremonial se transmite de generación en generación.

¹⁵ Idem

La producción artesanal y agropecuaria es propia, así como la medicina y curandería. Cada región cuenta con su propio sistema de valores tanto civil, como religioso y su alimentación difiere según la riqueza natural que subsista en cada región.

Dentro de la diversidad de culturas y grupos que caracterizan a México, no podemos negar que la cultura de una región, marca un estilo de vida variable que se reconoce como distinto no solo fuera de los límites nacionales, sino también dentro de ellos, lo que nos lleva a pensar que los problemas sociales a veces pueden resultar comunes y se interrelacionan.

Por lo tanto, existe la necesidad de avanzar en torno a la definición de programas institucionales, como en el caso del INI, que traduzcan el concepto de "interculturalidad" en acciones concretas que favorezcan la convivencia entre los grupos de diferentes culturas.

En un mundo en rápida transformación, el problema fundamental de las personas y las comunidades, consiste en promover el cambio, en condiciones de equidad y de respeto, y adecuarse a él, exaltando los elementos valiosos de las tradiciones y las culturas.

II. MARCO CONTEXTUAL

2.1. El Instituto Nacional Indigenista y sus funciones

2.2. La Formación y Capacitación de adultos indígenas

2.2.1. Componentes de los procesos de Formación y Capacitación

2.2.2. Resultados de las acciones realizadas en el periodo 1995-1998

II. MARCO CONTEXTUAL.

EL INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA Y SUS FUNCIONES.

A lo largo de la historia de México, han prevalecido diferentes estilos de trato y convivencia con los grupos indígenas originarios del país. En 1948 fue creado el **Instituto Nacional Indigenista (INI)**, como organismo público descentralizado del gobierno federal encargado de diseñar e instrumentar una política gubernamental hacia los pueblos indígenas de México.

Su **Misión**, es:

- ◆ Formular e instrumentar la política gubernamental para la promoción y defensa de los derechos, así como para el desarrollo integral de los pueblos indígenas
- ◆ Promover la participación social organizada en el marco del reconocimiento a la naturaleza pluricultural

Desde su creación, el Instituto ha mostrado una gran preocupación por los problemas económicos, políticos, culturales y sociales que afectan a los pueblos indígenas, de manera que sus acciones siempre han estado encaminadas a contribuir en la solución parcial o total de las demandas planteadas desde las bases de las comunidades indígenas.

En sus primeros años, sus actividades se orientaron al estudio, investigación, asesoría, difusión y capacitación para promover las medidas de mejoramiento de los núcleos indígenas, así como a la coordinación con programas de otras dependencias oficiales en las regiones indígenas.

En esta época, la política que marcó la práctica institucional fue la de tipo "integracionista", la cual pretendía integrar a los grupos marginados al resto de la sociedad nacional, se trataba de "mexicanizar al indio". Entendido de esta manera, el indigenismo se transformó en piedra de toque de la política nacionalista en lo educativo y lo cultural. La escuela fue considerada como su principal instrumento.

Sin embargo, al paso del tiempo, el INI fue resolviendo diversos obstáculos adecuando sus políticas a los momentos históricos por los que el país atravesaba y asumiendo diversas funciones operativas debido a la ausencia de la acción de otras instituciones federales y estatales en las regiones indígenas.

El aislamiento, la dispersión geográfica de las localidades y la falta de interés específico de otras instituciones por atenderlas, propició que durante décadas, el Instituto estuviera prácticamente solo, operando proyectos asistenciales de diversa índole como salud, educación, vivienda, servicios públicos, etc. con muy pocos recursos.

El Instituto Nacional Indigenista ha emprendido diversas actividades tendientes a precisar el alcance y la naturaleza de sus actividades, en dos direcciones. Por un lado en la determinación de las condiciones económicas, políticas y sociales de los grupos étnicos y en el manejo de alternativas para apoyarlos en la defensa de sus derechos patrimoniales y de sus intereses materiales, así como en la gestión y ejecución directa de obras y servicios destinados tanto a la infraestructura productiva como al desarrollo social.

Por otro lado, con las actividades propias de investigación antropológica orientadas a que las tareas de promoción económica y social no lesionen sino que tiendan a fortalecer a las culturas y el sentido de identidad de las comunidades, a través del incremento de su capacidad para participar en forma cada vez más determinante en el diseño y en la ejecución de los programas, y para contribuir en la formulación de las prioridades y decisiones de alcance nacional, que también les atañen.¹⁶

El universo de atención que actualmente atiende el Instituto, es el siguiente:

- ◆ 5 millones de indígenas
- ◆ 9,848 localidades
- ◆ 1,315 municipios con presencia indígena
- ◆ 24 entidades federativas
- ◆ 11,870 organizaciones

¹⁶ Dirección de Organización y Capacitación Documento de Trabajo: "Hacia una nueva Institución Nacional Indigenista 1999-2000" Instituto Nacional Indigenista

Actualmente la infraestructura del Instituto está diseñada para atender a una población indígena dispersa en 24 estados de la República, en 1'315 municipios, 9'848 localidades, 11'870 organizaciones y 1'300,688 socios.

Las acciones se realizan a través de 110 Centros Coordinadores Indigenistas, 8 Residencias, 1'082 Albergues Escolares, 24 Radiodifusoras, 3 Centros de Video, 3 Centros de Capacitación, y un Hospital Mixto, cuyas actividades son coordinadas por 24 Delegaciones Estatales.

Su organización interna depende de las Direcciones de Procuración de Justicia, Operación y Desarrollo, Investigación y Promoción Cultural, Organización y Capacitación Social, la Secretaría Tesorería y la Contraloría Interna, ubicadas en la capital del país.

El INI, también cuenta con los más importantes acervos de información y documentación sobre los pueblos indígenas de México:

- Fototeca 240,000 fotografías
- Fonoteca 12,140 cintas de carrete abierto, cassettes, LP y Dat
- Biblioteca 23,595 materiales bibliográficos
- Mapoteca 10,809 ejemplares con 3,600 títulos
- Arte Popular 16,127 piezas
- Cineteca 76 películas
- Videoteca 3,500 videogramas
- Bancos de Información 4,029 archivos magnéticos

En 50 años de existencia, el INI ha publicado 800 libros sobre los pueblos indígenas de México.

La infraestructura de comunicación consta de 24 Radiodifusoras (4 de baja potencia) en 15 estados, que transmiten con la siguiente cobertura: *

- 26 estados
- 954 municipios
- 31 lenguas indígenas y español
- alrededor de 22 millones de radioescuchas de los cuales 5.5 millones son indígenas.

De conformidad con sus atribuciones legales, corresponde al INI coordinar y dirigir las acciones en beneficio de los pueblos indígenas, sus comunidades y sus organizaciones. Sin embargo, los cambios socioculturales y políticos sucedidos en los últimos tiempos en las regiones indígenas del país, así como la consolidación de la atención sectorial, que han rebasado la estructura institucional y las políticas y estrategias contemporáneas para el desarrollo social y económico de la población indígena, obligan a una refuncionalización de la institución que le permita jugar un nuevo rol en el proceso de desarrollo de los pueblos indios, acorde con la problemática y la dinámica social que se vive en estos momentos.

La necesaria construcción de una nueva institución indigenista que procure el bienestar y el desarrollo social de los pueblos y comunidades indígenas de México, a través de una coordinación más adecuada entre las diversas dependencias de los tres órdenes de gobierno, demanda desarrollar estrategias institucionales que le permitan asumir su nuevo rol.

Conforme al planteamiento de reestructuración, las principales funciones del Instituto, serían las siguientes:¹⁷

- Coordinar, dar seguimiento y evaluar las acciones institucionales y sus impactos en las regiones indígenas, para generar propuestas que las fortalezcan
- Articular las acciones e iniciativas que para el bienestar y desarrollo social de los pueblos indios generen los gobiernos municipales, estatales y federal

* Ver mapa de cobertura geográfica por municipios

¹⁷ Documento de trabajo Hacia una nueva Institución Nacional Indigenista 1999-2000 Dirección de Organización y Capacitación

- Incidir en la procuración e impartición de justicia a pueblos, comunidades, organizaciones e individuos indígenas
- Constituir una instancia de consulta y concertación con las comunidades indígenas y sus órganos de representatividad
- Coadyuvar a la gobernabilidad y estabilidad social en las regiones indígenas
- Diseñar mecanismos de planeación, programación y presupuesto para garantizar la transferencia oportuna de recursos a municipios y comunidades indígenas
- Ejecutar programas especiales para fortalecer el combate a la pobreza y aislamiento en las comunidades indígenas y la cobertura de déficits institucionales
- Fomentar la cooperación nacional e internacional en programas que procuren el bienestar y desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas.
- Avanzar en la participación de los pueblos y comunidades indígenas en la configuración de la nación, con respeto a sus estructuras socioculturales y garantía plena de acceso a los derechos constitucionales
- Generar elementos para establecer una política de Estado dirigida a los pueblos y comunidades indígenas, que le dé materia de competencia a la nueva institucionalidad.

La política integral propuesta por las autoridades del Instituto, lograría cubrir los siguientes aspectos:

- Alimentación, salud y educación
- Vivienda e infraestructura social básica
- Oportunidades de empleo e ingreso

➤ Ejercicio pleno de los derechos humanos

Las principales acciones institucionales que se desarrollarán durante el periodo 1999-2000, son las siguientes:

- ◆ Incrementar la transferencia directa de recursos, funciones y responsabilidades hacia las comunidades indígenas
- ◆ Promover las adecuaciones necesarias tanto en las legislaciones estatales como en la normatividad municipal, que garanticen el respeto pleno a los derechos indígenas
- ◆ Identificar con mayor claridad a las comunidades y organizaciones indígenas, sujetos de la acción institucional, mediante investigaciones aplicadas
- ◆ Impulsar la formación de las personal y de los grupos y comunidades indígenas a través de la acción de las unidades operativas
- ◆ Avanzar hacia la consolidación del INI como instancia coordinadora de la acción pública en la atención de las comunidades indígenas
- ◆ Crear una visión de largo plazo de los programas institucionales
- ◆ Mejorar la capacidad de articulación de acciones con otras dependencias de gobierno y organizaciones sociales
- ◆ Incrementar la presencia de México en los foros internacionales sobre sistemas tradicionales indígenas
- ◆ Instrumentar estrategias de captación de recursos provenientes de instituciones, organismos multinacionales, empresas y organizaciones civiles, con el fin de apoyar proyectos para el bienestar y el desarrollo indígena.

En términos generales, el reto y la visión de mediano plazo del INI es ser el organismo público descentralizado, rector de las políticas públicas que en materia indígena orienten la labor de las dependencias y entidades gubernamentales y el poder judicial a nivel federal y

estatal, así como el coordinador de acciones que promuevan el bienestar social de los pueblos y comunidades indígenas, en el marco del proceso de construcción de un Estado nacional plural y democrático, sustentado en una ética de respeto a la diversidad cultural y étnica del país.¹⁸

Dentro de los objetivos del Instituto, se encuentra también la promoción y el fortalecimiento de la organización social de los grupos y comunidades indígenas a través de la ejecución de acciones de Formación y Capacitación en distintas modalidades y por medio de diferentes medios de comunicación.

¹⁸ Dirección de Investigación y Promoción Cultural. ¿Qué es el INI? Documento de Trabajo. Instituto Nacional Indigenista. 1999

2.2. LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ADULTOS EN REGIONES INDÍGENAS.

La redefinición de los marcos conceptuales y metodológicos en las estrategias de desarrollo implementadas por el Estado, han significado en los últimos tiempos, la incorporación de diversas formas de participación social que orientan los mecanismos de planeación e inversión en las zonas indígenas de México.

Los cambios buscan incidir en las necesidades más sentidas, manifestadas por los sujetos a partir de la aplicación de diferentes métodos y técnicas. La generalización de la estrategia de participación social, ha derivado en la mayoría de los casos en el establecimiento de mecanismos de consulta que no han logrado impactar en la modificación del papel de las personas en los procesos de desarrollo comunitario.

La transferencia del método y de los programas a las organizaciones y comunidades indígenas, es una idea que el INI y otras instituciones, han venido promoviendo en los últimos años, por lo que esta "transferencia" debería haber jugado un papel preponderante en la búsqueda de los cambios esperados, sin embargo, finalmente la concepción desarrollista que le apostó a los aspectos económicos, inhibió las posibilidades del desarrollo social y concentró sus esfuerzos en las transformaciones cuantitativas.

En este sentido, la formación y capacitación de las personas dentro de cualquier proceso de desarrollo comunitario, juega un papel fundamental. En su sentido más amplio su misión es contribuir mediante el mejoramiento de los conocimientos, habilidades y aptitudes de las personas, obteniendo beneficios que les permitan mejores niveles de vida.

Los términos "formación", "educación permanente", "educación de adultos" y "capacitación", entre otros han sido ampliamente debatidos, tratando de marcar límites y relaciones entre ellos. No obstante, aún no se ha logrado un consenso en cuanto a su uso, por lo cual la definición o delimitación que de ello se haga, dependerá de la tesis de que se parta, de puntos de vista diversos, e incluso de los objetivos de quienes las proponen.

Para definir los términos Formación y Capacitación, conforme a la práctica del INI, diremos que:

“Capacitación” se considera que son aquellas acciones por medio de las cuales se ofrece a no profesionales en un tema específico, conocimientos que los habilita para la realización de determinadas tareas, por lo tanto estas acciones se limitan solo a la enseñanza de ciertos aspectos generalmente “técnicos”. Sin embargo, no podemos menospreciar este tipo de actividades, ya que su importancia radica en que a través de ellas se pueden atender con eficiencia ciertos problemas muy concretos que requieren de atención inmediata.¹⁹

Por otra parte, con el término

“Formación”, se hace referencia a los procesos que tienen como objetivo fundamental preparar a los sujetos para el desempeño de determinadas funciones dentro de un campo laboral específico, por lo que se caracterizan por su grado de formalidad y por un riguroso esquema de certificación.²⁰

Se puede decir que los procesos de formación abarcan a la persona en su totalidad, por lo que no se limitan únicamente a la enseñanza de ciertas técnicas, sino que crean un conjunto de valores y actitudes, una concepción del mundo y dentro de ella una valoración del campo de acción en relación con la sociedad global y de su función en la misma. Además, los procesos de formación propician de determinadas habilidades y formas de interacción con la realidad que se hacen distintivas de todos aquellos que comparten el mismo oficio o profesión.

Sin embargo, es necesario señalar que las acciones del Instituto se encaminan a superar, aunque no desconocer, la simple visión “técnica” de la capacitación y plantearse como reto, además de la adquisición de habilidades técnicas, el desarrollo de habilidades, valores y actitudes que permitan desarrollar las competencias necesarias para mejorar el desempeño del personal del Instituto y el mejoramiento de los proyectos que llevan a cabo los miembros de las comunidades indígenas.

Desde 1995, el Instituto ha realizado acciones de formación y capacitación, las cuales han constituido una de las actividades fundamentales para apoyar a las comunidades y organizaciones indígenas en el mejoramiento de sus niveles de bienestar y en la toma de decisiones sobre su propio desarrollo.

¹⁹ ¹⁹ Instituto Nacional Indigenista. Dirección de Organización y Capacitación Social. *Manual de Capacitación del taller “Formación de Formadores”*

1999
²⁰ Idcm

Como concepto o enfoque teórico, la capacitación ha tenido las más diversas interpretaciones, sin llegar a establecer un mismo significado en los distintos niveles de trabajo y entre el personal técnico del Instituto.

Por otra parte, también habría que revalorar en qué forma han surgido los programas a raíz de los intereses y valores de las comunidades donde se han promovido los cursos y talleres, de qué modo los medios y materiales utilizados durante los procesos de aprendizaje, los ha ayudado a identificar y resolver su problemática.

Uno de los principales componentes de la estructura orgánica del Instituto, son las áreas de Organización y Capacitación Social en las Delegaciones Estatales y los Centros Coordinadores Indigenistas.

Cada uno de estos departamentos, cuenta con personal técnico responsable de planear coordinar y ejecutar las acciones de Formación y Capacitación a grupos y organizaciones indígenas.

Los recursos asignados para la realización de las acciones y eventos de capacitación provienen del presupuesto Ramo XX, asignados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al INI y ubicado en el proyecto de Capacitación Social.

Para el desarrollo de las acciones de capacitación, el Instituto cuenta con personal contratado bajo honorarios con plazas de brigadistas de organización y capacitación social. El personal ligado a los procesos de capacitación, es un total de 133 contratados a nivel central, estatal y regional. Cabe mencionar que en el periodo de 1997-1998 hubo un recorte presupuestal que afectó la plantilla, de tal forma que de un total de 224 contratos, se pasó a 133.

A continuación se señalan algunos elementos que permiten caracterizar el proceso actual de la capacitación que ha venido ofreciendo el Instituto. principalmente, la capacitación ha sido clasificada en dos rubros:

- a). **Capacitación Interna.** Está dirigida al personal que labora en el Instituto Nacional Indigenista, en sus 23 Delegaciones Estatales y Oficinas Centrales
- b). **Capacitación Externa.** Está dirigida a los integrantes de organizaciones y comunidades indígenas en distintas regiones del país.

Estas acciones, se desarrollan bajo la modalidad de cursos, talleres, seminarios, foros, encuentros, entre otros y los contenidos que se transmiten, tienen relación con las siguientes líneas de acción:

- a). Planeación del desarrollo local y regional
- b). Autogestión y participación de los grupos y organizaciones indígenas
- c). Promoción de la organización social
- d). Promoción cultural
- e). Procuración de Justicia

Estas líneas de acción, conforman en su conjunto, la política general de atención a los pueblos indígenas y están directamente vinculadas a los programas y proyectos que son atendidos por cada una de las áreas del Instituto.

2.2.1. COMPONENTES DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN.

A continuación se señalan algunos elementos que permiten visualizar el estado actual de la capacitación que ha venido ofreciendo el Instituto Nacional Indigenista, tanto a su personal, como a los destinatarios externos.

ENFOQUE O CORRIENTE TEÓRICA.

La Capacitación ha respondido más a orientaciones programáticas que atienden las necesidades de objetivos y metas presupuestales, que a una claridad conceptual sobre fundamentos y metodología que den sustento a la práctica.

Los programas anuales que cada año se presentan y el trámite administrativo para su elaboración, han propiciado cierta inercia en la planeación de las acciones de Formación y Capacitación, considerándolas como un requisito para la obtención de un presupuesto que permita la operatividad de las unidades ejecutoras responsables.

Considerando los planteamientos de la capacitación participativa, se ha intentado introducir algunos elementos metodológicos para desarrollar acciones de capacitación.

Desafortunadamente estos elementos no han sido incorporados en todas las actividades de formación y se siguen operando prácticas tradicionales, desarticuladas y poco dinámicas.

Las acciones han tratado de ser orientadas desde 1995, bajo la corriente de la **Capacitación Participativa**, identificada como la que concibe a la población organizada como la principal promotora de su desarrollo. Se basa en cuatro enfoques fundamentales:

1. LA EDUCACIÓN POPULAR
2. LA INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA
3. EL DESARROLLO COMUNITARIO
4. LA ORGANIZACIÓN SOCIAL

Los principios de este tipo de capacitación, son:

- ✓ Dialógica
- ✓ Reflexiva
- ✓ Formativa
- ✓ Transformadora
- ✓ Creativa
- ✓ Problematicadora

En esta concepción, podemos apreciar algunos de los elementos que caracterizan a la teoría de Paulo Freire, impulsada en nuestro país durante la época de los 80's, sin embargo, la concreción del método en la práctica, ha resultado difícil, ya que generalmente los responsables de las acciones, así como los instructores, han carecido de la preparación necesaria en estos temas, así como de los instrumentos y medios para poder implementarlos.

Existen sin embargo, también algunas experiencias "exitosas", en regiones de algunos estados, como Michoacán, Chiapas, Oaxaca, Chihuahua, Quintana Roo, y San Luis Potosí, entre otros en las que podemos apreciar algunos resultados en términos de la apropiación de los proyectos por parte de los grupos y organizaciones, ya que estas, así lo manifiestan.

Cabría preguntarse, cuáles son los factores que han determinado los buenos resultados del programa en algunas regiones. De acuerdo a la opinión de los propios responsables de capacitación en las Delegaciones Estatales, esto se debe, entre otros factores a lo siguiente:

- ◆ La Preparación y Capacitación de los responsables de capacitación en estas Delegaciones Estatales y Centros Coordinadores. La formación que éste personal ha recibido, ha sido de manera sistemática y permanente, de lo contrario, han sido apoyados por instructores de otros organismos externos al Instituto, entre los que se encuentran Organizaciones no Gubernamentales,

- ◆ Asociaciones Civiles, otras instituciones como: INDESOL, INCA RURAL, CREFAL, etc., instituciones educativas, como Universidades, Tecnológicos, Centros de Investigación, etc.
- ◆ Los procesos de formación y capacitación hacia los grupos indígenas han sido continuos y permanentes
- ◆ El seguimiento del trabajo y las evaluaciones son periódicos
- ◆ La participación de las comunidades ha sido constante durante los procesos
- ◆ Se ha contado con los materiales y la infraestructura adecuadas para ello
- ◆ La utilización de los medios de comunicación que promueven una mejor organización de los grupos

LA CAPACITACIÓN INTERNA.

La Capacitación Interna ha tenido como destinatarios al personal de la institución en tres niveles de operación: Oficinas Centrales, Delegaciones Estatales y Unidades Operativas (Centros Coordinadores Indigenistas, Radiodifusoras Indigenistas, Centros de Video Indígena, Centros Estatales de Capacitación y Residencias).

A partir de 1996, se estructuró de manera continua y ordenada un programa de cursos de capacitación para el personal de las distintas áreas técnicas del Instituto, priorizandose la capacitación técnica en diversos temas relacionados con las funciones del personal.

LA CAPACITACIÓN EXTERNA.

Dentro de la Capacitación Externa (comunidades y organizaciones indígenas), las acciones se han realizado fundamentalmente con productores, mujeres, promotores y técnicos comunitarios, representantes de organizaciones, agentes médicos tradicionales, grupos culturales, migrantes y jornaleros agrícolas, padres de familia de becarios de albergues escolares y niños indígenas de albergues escolares, consejos consultivos de las Radiodifusoras Indigenistas, delegados comunitarios y técnicos de módulos de apoyo de los

Fondos Regionales²¹, también se han incorporado autoridades civiles, municipales y tradicionales.

Los criterios que el instituto ha fijado para el trabajo de formación y capacitación en la comunidad, son:

- ◆ Revalorizar los conocimientos de la comunidad, esto implica reconocer los rasgos característicos de las culturas, sus costumbres, saberes, tradiciones, etc.
- ◆ Partir de los recursos con los que cuenta el Instituto y la comunidad, sobre todo para el caso de la realización de proyectos productivos
- ◆ Experimentación en pequeña escala. La integración de los equipos, se favorece a través del trabajo con pequeños grupos
- ◆ Creatividad para proponer, construir y dialogar en conjunto con la comunidad
- ◆ Efecto multiplicador. Se pretende que las acciones de formación sean reproducidas por los mismos grupos en otras localidades
- ◆ Incorporación de líderes naturales. Para las comunidades indígenas, es indispensable que el promotor, o capacitador pertenezca a su mismo grupo y sea reconocido por ellos, como autoridad o líder
- ◆ No paternalismo
- ◆ Transferencia del método y del conocimiento. Las comunidades indígenas, deben desarrollar la capacidad de analizar y reflexionar, no solo con base en contenidos, sino que se deben apropiarse de los métodos y los procedimientos
- ◆ Planeación y participación creciente de la comunidad durante todo el proceso de formación y/o capacitación

²¹ Fondos Regionales. Programa que desarrolla el INI para la financiación de proyectos productivos en zonas indígenas

LOS INSTRUCTORES.

Los capacitadores o instructores que imparten los cursos y talleres, en su mayoría, son personal del propio Instituto y que previamente han sido formados para desempeñar dicha función; aunque en ocasiones, estos han sido contratados de manera externa, sobre todo cuando se trata de temas muy especializados y/o capacitación técnica.

La formación de Promotores Comunitarios, surge como otra estrategia de difusión y transferencia de métodos y conocimientos hacia las comunidades y organizaciones indígenas, su función, es la de ser interlocutores entre el Instituto y las comunidades. Dentro de las características principales que los promotores deben tener, se encuentran las siguientes:

FORMACIÓN DE PROMOTORES COMUNITARIOS

- ◆ Identificación con los intereses históricos fundamentales de las comunidades indígenas
- ◆ Capacidad para establecer relaciones directas, con los miembros de organizaciones y/o comunidades
- ◆ Iniciativa y capacidad de representación social
- ◆ Actitud y capacidad para generar y desarrollar el trabajo autónomo de grupos
- ◆ Sentido de responsabilidad para el trabajo
- ◆ Capacidad expositiva y de comunicación (relación dialógica)
- ◆ Capacidad de análisis crítico y autocrítico
- ◆ Conocimiento de la problemática socioeconómica, política y cultural a nivel local y regional
- ◆ Conocimiento de la lengua materna de la comunidad
- ◆ Experiencia de trabajo con organizaciones sociales

LOS CONTENIDOS.

Los contenidos de las acciones de formación y capacitación se han determinado de acuerdo al tipo de destinatario que se atiende. Los contenidos han sido diversos y correspondientes con la política general del Instituto en sus diferentes áreas.

Podríamos clasificarlos de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN DE LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN
CAPACITACIÓN TÉCNICA
ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL
FORMACIÓN DE PROMOTORES COMUNITARIOS
ALBERGUES ESCOLARES INDÍGENAS*
FONDOS REGIONALES*
BIENESTAR SOCIAL
PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL
CAPACITACIÓN JURÍDICA
CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

La **Capacitación Técnica** ha incluido temas relacionados con las actividades productivas o comerciales de los proyectos productivos de las organizaciones indígenas, con los procesos del trabajo de asesoría y asistencia técnica a los grupos en el trabajo de campo.

Ha incluido también temas de formación de instructores y/o promotores de capacitación comunitaria. Así mismo, se han trabajado temas relacionados con el uso de los medios de comunicación, como las técnicas de radiodifusión (locución, operación, investigación radiofónica, entrevistas, periodismo, video, computación y fotografía).

La vertiente de **Actualización Profesional** hacia el personal de la institución ha incluido temáticas acordes con las funciones y tareas del personal operativo y mandos medios, que coadyuvan al reforzamiento y actualización de los conocimientos y el desarrollo de

habilidades técnicas del personal. Se han revisado temas relativos al manejo de la paquetería informática básica.

La **Formación de Promotores Comunitarios**, ha considerado temas de formación y capacitación técnica que permiten preparar, actualizar e introducir a los miembros, representantes, líderes indígenas a la promoción de procesos de participación en sus comunidades.

En la vertiente de **Albergues Escolares Indígenas**, se han abordado temas relativos a la operación de los albergues, nutrición y preparación de alimentos, comités de apoyo y participación, formulación de proyectos de reparación y equipamiento, derechos de los niños, contraloría social, primeros auxilios, atención y educación para la salud.

La **Salud y el Bienestar Social** es otra de las vertientes importantes para la capacitación, para la cual se han desarrollado temas diversos entre los que se encuentran: medicina tradicional, control y manejo de enfermedades, saneamiento ambiental, sexualidad, salud reproductiva, calidad del agua, nutrición y control de peso y talla.

En **Promoción y Difusión Cultural**, se han abordado los temas relacionados con el rescate y fortalecimiento de las tradiciones indígenas: música, danza, artesanía, literatura, memoria histórica comunitaria, centros ceremoniales, talleres de defensa de la lengua y fondos para la cultura indígena.

La **Capacitación Jurídica** ha sido una de las vertientes con mayor prioridad al final del periodo 1995-1998, dado que los temas de derechos indígenas, derechos humanos, derechos de la mujer, derecho laboral, penal y agrario, así como aquellos que se incorporan para la formación de gestores jurídicos y análisis de las legislaciones en materia indígena responden a la coyuntura de la discusión nacional en torno a la situación y papel de los pueblos indios en la conformación de la nación mexicana.

La vertiente de **Proyectos Sustentables**, ha generado eventos de capacitación en los que se abordan los temas de agroecología, producción orgánica, manejo de recursos naturales y la introducción al desarrollo sustentable.

Previo al proceso de formulación de proyectos, ha sido necesario apoyar a la comunidad y sus grupos de trabajo con "metodología de participación y planeación", que representa otra

de las vertientes estratégicas de capacitación, con temas como: el autodiagnóstico comunitario, la planeación participativa, la organización comunitaria, el taller como método, la evaluación rural participativa y la investigación/acción participativa.

La secuencia de los procesos de Formación y Capacitación, está constituida por los siguientes pasos:

- **Investigación-diagnóstico.** Esta incluye la detección de necesidades de capacitación y su marco referencial
- **Programación.** Se integran las necesidades detectadas en el programa-presupuesto anual
- **Coordinación y concertación.** Se promueve la concurrencia ó participación institucional de las distintas áreas del INI, de otras instituciones, así como la participación comunitaria
- **Ejecución/operación.** Se realiza la organización interna, la calendarización y ejecución de los eventos
- **Seguimiento y Control.** Se corrobora el registro y fuentes de información de resultados, se aplican los mecanismos e instrumentos de información y comunicación
- **Evaluación.** Se instrumentan los mecanismos y los instrumentos de retroalimentación del proceso de trabajo de capacitación

2.2.2. RESULTADOS DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN EL PERIODO 1995-1998.

El balance de las acciones de capacitación que ha realizado el INI en el periodo comprendido de 1995 a 1998, arrojan un total de 8,682 eventos bajo la modalidad de cursos, talleres, seminarios, foros entre otros, lográndose capacitar a 220, 477 beneficiarios directos con un promedio de 2,188 localidades atendidas.

A partir de 1997, se iniciaron esfuerzos para ampliar la cobertura de capacitación, de modo que se realizaron programas de radio, como parte del sistema que piensa ponerse en marcha sobre Capacitación a Distancia, en las cuales participaron representantes indígenas, hecho que permitió incrementar la cobertura a más de 900,000 radioescuchas indígenas potenciales de 6 estados de la República. El total del recurso aplicado durante este periodo, según algunos registros, es de \$27,348,130.00²²

Balance 1995-1998

Metas	1995	1996	1997	1998	Totales Realizados
Eventos	2,080	1,743	3,206	1,653	8,682
Beneficiarios	61,039	62,003	80,067	17,368	220,477
Presupuesto	22,995,000.00	25,631,100.00	26,793,100.00	9,900,200.00	27,348,130.00

Capacitación 1995-1998 Cobertura

Año	Eventos Realizados	Beneficiarios
1995	2,080	61,039
1996	1,743	62,003
1997	3,206	80,067
1998	1,653	17,368
Total	8,682	220,477

²² Datos tomados de los reportes anuales de los avances físico-financieros del programa de capacitación, realizados por la Dirección de Organización y Capacitación Social

Pese a los avances cuantitativos de la capacitación que se ha impartido, aún no se ha llegado a tener precisión sobre el impacto de los eventos realizados, sin embargo las manifestaciones que el personal de capacitación y de otros programas, al respecto señalan que es necesario mejorar sustancialmente el desarrollo de las acciones.

De acuerdo al análisis de la información existente desde 1995, respecto a las acciones realizadas por la Dirección de Organización y Capacitación Social del INI, podríamos identificar como las fortalezas del programa, las siguientes:

FORTALEZAS.

- Existe una diversidad de disciplinas académicas entre el personal, que garantizan un trabajo interdisciplinario, con una visión integral
- El trabajo de las áreas de Capacitación, cruza las acciones de las áreas de Comunicación, lo que permite lograr una mejor coordinación en campo
- Existe sensibilidad en el personal ante la problemática social, conocimiento y capacidad de análisis de las problemáticas a nivel estatal, regional y local
- Existe la infraestructura necesaria para llevar a cabo acciones de Formación y Capacitación (Oficinas Centrales, Delegaciones Estatales, Centros Coordinadores, Centros de Capacitación, centros de Video y Albergues Escolares)
- Se tiene acceso a la utilización de nuevas tecnologías (FORSAT-EDUSAT), computadora, video, entre otros
- Se tiene experiencia y capacidad técnica en el personal para la organización, capacitación, administración, información, análisis y estudios de política social y económica, manejo de recursos financieros e informática
- En general, en las áreas de Capacitación, hay una sensibilidad y actitud positiva del personal, hacia el aprendizaje y a la colaboración con los pueblos indígenas
- Existe capacidad operativa de convocatoria por parte de las comunidades indígenas
- Se cuenta con una normatividad específica para regular las acciones de Formación y Capacitación que se realizan.

En cuanto a las Debilidades de la Formación y la Capacitación, podemos decir que las más significativas son:

DEBILIDADES

- Subaprovechamiento del personal conforme al perfil, algunos perfiles no corresponden con las actividades
- Fragmentación de funciones y falta de coordinación (duplicidad de funciones)
- Existe falta de integralidad, debido a la coordinación deficiente en el nivel operativo entre las áreas técnicas
- Falta de retroalimentación de la información a nivel central
- Rotación de personal en las unidades operativas, debido a bajos salarios y pocos incentivos laborales
- Deficiente planeación de las acciones
- Deficiente utilización de la infraestructura y medios de comunicación
- Insuficiencia y mala distribución de los recursos fiscales asignados al programa
- Pocos recursos humanos formados para llevar a cabo acciones de formación y capacitación
- Inexistencia de criterios y lineamientos para la realización de algunos proyectos
- Falta de procesos de inducción y actualización permanentes
- Falta de continuidad y seguimiento de las acciones
- Capacidad operativa limitada en algunas épocas del año debido a la falta de presupuesto para la operación.

La información anteriormente descrita, nos presenta un panorama de los elementos que conforman los procesos de formación y capacitación, así como los avances obtenidos hasta

el momento y los obstáculos que han tenido que vencerse, todo esto, teniendo como marco, las políticas de atención a los pueblos indígenas de México, que el Instituto Nacional Indigenista, ha implementado desde su creación.

El análisis de esta información, servirá para facilitar la determinación de las acciones a desarrollar en el futuro, así como los criterios y lineamientos que pueden establecerse como parte de la propuesta de esta investigación.

Por otra parte, también es importante profundizar en los objetivos, los programas y los diferentes métodos educativos que han sido implementados por otras personas y otras instituciones dentro del ámbito de la educación de adultos, teniendo como referencia algunas teorías y/o enfoques realizadas por diferentes autores que se han dedicado al estudio de estos temas.

Este otro análisis, nos permitirá tener una mejor comprensión de los fundamentos que dieron origen a la formación y la capacitación de adultos en las regiones indígenas y la relación que existe con el aspecto de la comunicación educativa.

III. MARCO TEÓRICO

3.1. Los sistemas educativos para adultos en América Latina

3.2. Planteamientos actuales de la Educación de Adultos

3.3. El aprendizaje y la apropiación de contenidos

3.4. La Comunicación Audiovisual en el contexto de la Formación de Adultos

III. MARCO TEÓRICO.

La educación no puede ser neutral,
implica la reflexión sobre sí
mismo y el pensamiento crítico
sobre el hombre y la sociedad.

Paulo Freire

3.1. LOS SISTEMAS EDUCATIVOS PARA ADULTOS EN AMERICA LATINA.

Los diferentes sistemas educativos en México y América Latina han experimentado notables cambios, sobre todo en los últimos años y aunque los diferentes países han destinado enormes recursos, los índices de rezago educativo siguen siendo altos en las zonas de mayor marginación económica y social.

Uno de los rubros educativos en México, donde se registran los más serios atrasos, es sin duda el de los adultos. En esta materia, se han distribuido recursos económicos en forma de campañas masivas en contra del analfabetismo y capacitación técnica entre otras cuestiones, para tratar de subsanar los problemas, sin embargo, los resultados de estas acciones, aún no se reflejan en la forma de vida de las personas.

La idea reciente de contar con instituciones públicas más democráticas en nuestro país, de mayores opciones en los mercados y de métodos participativos en los que los grupos y las comunidades sean los principales promotores de su desarrollo, han permitido en algunos casos, a las personas y a los grupos, elegir por sí mismos el derecho a participar en la vida cultural de la comunidad y en las decisiones importantes que tienen repercusiones en su modo de vida y en la esfera social en general.

Según la visión de algunos críticos, la educación en el ámbito de los adultos ha promovido principalmente el desarrollo y crecimiento económico de las sociedades, sin embargo, a pesar de los años de esfuerzos en "pro" de este desarrollo, la pobreza y la marginación en algunas regiones y sobre todo en las zonas indígenas, continúa siendo elevada y en aumento.

Es en la década de los 80's cuando el concepto de "desarrollo" empieza a visualizarse como algo más complejo de lo que antes se había pensado. El desarrollo económico de los grupos y los países, no podía seguirse viendo como la única vía, porque definitivamente ello eliminaría la diversidad y las diferentes experiencias culturales que poseían los pueblos, de tal manera que comenzaron a surgir otras alternativas que retomaron aspectos de la cultura y el desarrollo humano.

En la década de los 80's y los 90's empieza a concebirse la idea de una fuerte diversificación cultural basada en el reconocimiento de que la civilización es un mosaico de culturas diferentes (multiculturalidad). El cambio de ideas y pensamientos en torno a esto, gira con relación al cambio también de las políticas implementadas por el estado en estos años, situación que llevó a los pueblos a la conciencia de que sus propios modos de vida constituyen un valor, un derecho, una responsabilidad y una oportunidad. Hecho que lleva a los diferentes grupos a afirmar el valor de su riqueza cultural y de su patrimonio múltiple.²³

Pero ¿cómo se traducen estos planteamientos en el terreno educativo?. Como se ha mencionado, el elemento de la cultura juega un papel fundamental en los procesos de formación y conformación de los individuos y de las sociedades, por lo tanto, su influencia se encuentra también presente en el hecho educativo.

La educación, no es simplemente la acumulación de saberes, libros y escuelas, sino que ésta, también forma parte de la tradición y costumbres de un pueblo, de la visión de un grupo, etc., y en gran medida las prácticas educativas deben responder en este caso, a las necesidades y a las características específicas de los diversos grupos de personas jóvenes y adultas que participan en el desarrollo en general de sus comunidades y de sus regiones.

La cultura es la transmisión de comportamiento y también una fuente dinámica de cambio, creatividad y libertad, que abre posibilidades de innovación. Para grupos como el de los indígenas, la cultura es energía, inspiración y poder, al mismo tiempo que conocimiento y reconocimiento de la diversidad.

Con relación a la diversidad cultural en México, señala Bonfil²⁴ Batalla: la sociedad mexicana presenta una gran diversidad de culturas: no es ni ha sido nunca homogénea,

²³ Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, Nuestra Diversidad Creativa Fundación Santa María UNESCO, 1995

²⁴ BONFIL, Batalla, Guillermo Los diversos rostros de la infancia en México En Tierra Adentro No. 85 Consejo nacional para la Cultura y las Artes México abril-mayo. 1997

sino que durante el transcurso de toda la historia conocida han coexistido diferentes grupos que poseen y recrean su propia cultura distintiva y particular.

“Si la diversidad cultural está detrás de nosotros debemos aprender a orientarla no hacia una confrontación entre culturas, sino hacia una coexistencia productiva y una armonía intercultural”. (Claude Lévi-Strauss)

La conciencia del papel configurador de la cultura en la vida de cada persona, grupo social y de cada pueblo se hace progresivamente más viva y comprometida con el reconocimiento de las distintas identidades culturales, presentes en las diferentes sociedades.

La cultura, como ya lo hemos visto, es un fenómeno plural y multiforme, es un proceso continuo de creación y recreación colectiva y no un producto exclusivo de la escuela formal. Podríamos decir que en realidad, existen culturas, no “la cultura”, la cultura configura en el nivel profundo nuestro modo de ser y situarnos en el mundo, así como la manera que tiene cada grupo humano para organizar su vida.

Por lo tanto, la cultura no es pues un instrumento del progreso material: debe ser el fin y el objetivo del desarrollo, entendido en el sentido de realización de la existencia humana en todas sus formas y en toda su plenitud. El desafío de los tiempos actuales, según algunos autores, consiste en promover vías de desarrollo diferentes, informadas por el reconocimiento de cómo los factores culturales modelan la manera en que las sociedades conciben su propio futuro y eligen los medios para alcanzarlo.

Pero las culturas también cambian, se encuentran en una constante evolución y dinamismo, éstas no están aisladas ni son estáticas sino que interactúan y evolucionan. Por este motivo, cualquier análisis que se desee hacer sobre este aspecto, tendrá que retomar la idea de la “interculturalidad”, como marco de todo proceso.

Con relación a las comunidades indígenas se puede afirmar que han sostenido y recreado su patrimonio cultural en situaciones de desventaja y desigualdad con relación a los miembros de la cultura predominante en México, basta observar algunos de los indicadores más sobresalientes de la situación actual de los indígenas.

Si se toma como parámetro el uso de la lengua, en México existen decenas de grupos indígenas. Existen también diferentes interpretaciones del término “indígena” y existe

también cierta resistencia por parte de algunos de los grupos considerados indígenas, a ser denominados así.

Para el desarrollo del presente trabajo, retomaremos la definición dada en el artículo 1 de la Convención n.169 de la Conferencia número 76 de la Organización Internacional del Trabajo en su sesión del 27 de junio de 1989, referente a los pueblos indígenas y tribales:²⁵

“El presente Convenio se aplica: a). A los pueblos tribales en países independientes, cuyas condiciones sociales, culturales y económicas los distinguen de otros sectores de la colectividad nacional, y que estén regidos total o parcialmente por sus propias costumbres o tradiciones o por una legislación especial, b). A los pueblos en países independientes, considerados indígenas por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista o la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas. 2. La conciencia de su identidad indígena o tribal deberá considerarse un criterio fundamental para determinar los grupos a los que se aplican las disposiciones del presente Convenio. 3. La utilización del término “pueblos” en este Convenio no deberá interpretarse en el sentido de que tenga implicación alguna en lo que atañe a los derechos que pueda conferirse a dicho término en el derecho internacional.”

Es importante mencionar, que el Instituto Nacional Indigenista ha venido retomando esta definición como parte de su práctica a través de sus diferentes programas y en la relación que tiene con otros organismos nacionales e internacionales.

En 1995 el Instituto Nacional Indigenista estimó una población indígena de 10 millones de personas, tomando en cuenta tres criterios: 1) el registro censal de hablantes de alguna lengua indígena mayores de 5 años; 2) los menores de 5 años pertenecientes a un hogar cuyo jefe indígena es hablante de alguna lengua indígena; 3) la población atendida por los Centros Coordinadores Indigenistas, de seguir la tendencia actual de crecimiento se calcula que para este año (2000) habrá 11 y medio millones de indígenas en nuestro país.

La población indígena, se ubica principalmente en el centro y sur del país: Oaxaca, Veracruz, Chiapas, Puebla, Yucatán, Hidalgo, México, Guerrero, San Luis Potosí y Michoacán, concentran el 82%.^{*}

²⁵ Gomez, Magdalena Lectura Comentada del Convenio 169 de la OIT Instituto Nacional Indigenista. 1995
Ver Anexo 3

En este contexto, la educación (que básicamente se ha trabajado bajo el enfoque de la Educación Comunitaria, como lo veremos más adelante) dirigida principalmente a las zonas indígenas del país, se convirtió en un área de interés para muchas instituciones gubernamentales. Los programas oficiales de educación comunitaria, se dirigen principalmente a la población que cuenta con pocos recursos fundamentalmente hombres y mujeres, trabajando dos áreas específicas: actividades domésticas y desarrollo de habilidades técnicas (capacitación para el autoempleo, cursos prevocacionales, educación no formal: artesanía, carpintería, electricidad, herrería, primeros auxilios, cultura de belleza, etc.)

Sin embargo, la educación comunitaria parece que atraviesa por los mismos problemas de definición que han caracterizado al concepto de educación no formal y educación de adultos.

Cuando se trata de hacer una conceptualización de lo que es la educación comunitaria que proporcionan las instituciones gubernamentales surgen una serie de problemas al tratar de ubicarla dentro de la educación no formal.

Retomando algunas de las clasificaciones que han hecho autores se define a estos programas como:

- a). Cursos para el desarrollo comunitario, atribuyéndoles de hecho un potencial para el desarrollo de la comunidad
- b). Los programas se definen, a su vez, como programas de capacitación para el trabajo. Es decir, cursos de carpintería, herrería, ebanistería, etc., a los que se les considera como capacitación formal y que forman un vínculo con el mercado de trabajo.
- c). Los cursos proporcionados por estos programas se definen en ocasiones como asistencia técnica o capacitación técnica ligada al desarrollo de proyectos productivos.²⁶

²⁶ Promoción y educación de personas jóvenes y adultas para el desarrollo de la comunidad: estrategias para trabajar con grupos diferenciados
Antología CREFAL. 1998

En esencia, lo que se pretende con este tipo de intervención es:

- Desarrollar procesos educativos con el objetivo de resolver los problemas sociales, económicos y políticos de la comunidad
- Debe partir de los intereses y las necesidades experimentadas por la comunidad, por tanto, se busca promover que la gente reflexione sobre su realidad y sea capaz de cuestionarla
- Se intenta mejorar el nivel social y económico de las comunidades sin destruir su cultura y medio ambiente
- Se busca promover la participación y organización de la comunidad en torno a sus necesidades de cambio
- Se busca que las comunidades sean entendidas como partes de un amplio contexto regional y no como estructuras aisladas.

Sin embargo, el establecimiento de este tipo de programas, tan amplios, a veces no han logrado cumplir con los propósitos para los que fueron creados, resultaría interesante, por lo tanto, hacer un análisis mucho más profundo para conocer los resultados de estos proyectos y el cumplimiento de estos propósitos.

En el recorrido histórico de los distintos momentos de la educación de adultos, podemos destacar lo siguiente: tradicionalmente, la **Educación de Adultos** en nuestro país está dirigida a personas mayores de 15 años que no han cursado la educación básica.

Comprende la alfabetización, la educación primaria y secundaria, y la capacitación para el trabajo, principalmente a través de sistemas educativos semiescolarizados y abiertos. También existen opciones de educación abierta y semiescolarizada en los niveles medio superior y superior.²⁷

El analfabetismo y otras carencias educativas en la población adulta se siguen viendo en algunos sectores, como un obstáculo para lograr el desarrollo en todos los sentidos, de las personas y las sociedades exigen una atención cada vez más urgente.

²⁷ Enciclopedia Microsoft Encarta 99 Educación de adultos en México 1993-1998 Microsoft Corporation

A través de la historia de México y otros países de Latinoamérica, se puede observar que los esfuerzos en esta materia, se han concentrado principalmente en la realización de campañas masivas y la creación de algunos centros temporales de estudio para erradicar el analfabetismo.

Históricamente, los primeros planteamientos de la Educación de Adultos, aparecieron en la década de los 40's²⁸ durante la Segunda Guerra Mundial, como estrategia e instrumento importante para lograr la reconstrucción de los países que sufrieron por los estragos de la guerra. Es así como aparecieron los primeros programas de educación no formal.

La **Educación No Formal**, se refiere entonces, a los programas organizados, no escolares, que se proponen brindar experiencias específicas de aprendizaje a ciertos sectores de la población. Se dirigen principalmente a los adultos y jóvenes e incluyen la extensión agrícola, el desarrollo de la comunidad, la concientización, la capacitación técnica, la alfabetización y educación primaria, la planificación familiar y otros programas del mismo tipo, con la finalidad de ampliar sus capacidades y sus conocimientos, modificando sus actitudes y valores básicos respecto al trabajo y la vida.²⁹

A las tareas de alfabetización en ésta época, se sumaron una práctica paternalista y asistencialista, por parte de las instituciones de gobierno, programas para el mejoramiento de la salud y para el desarrollo de habilidades para el trabajo y la vida familiar.

Pero, a partir de 1960, la Educación de Adultos adquiere una nueva dimensión. Los sistemas educativos implementados en esta época, intentan abarcar "todas las posibilidades organizadas de educación a cualquier nivel y con cualquier finalidad. Surgen en esta etapa nuevas fórmulas educativas para adultos. Una de ellas es conocida como **"Desarrollo de la comunidad"**.

Bajo esta nueva óptica, diferentes organismos internacionales crearon y financiaron Centros de Capacitación, tendientes a promover la educación para el desarrollo de la comunidad. Como uno de sus propósitos fundamentales, se marcaba el logro del progreso social y económico de las comunidades, a través de la participación voluntaria y activa de sus

²⁸ De Anda Ma Luisa Educación de adultos nuevas dimensiones en el sector educativo México, 1983 Pag 6

²⁹ L. J. Belle, Thomas J Educación no formal y cambio social en America Latina, Editorial de Nueva Imagen 1980

miembros, bajo la hipótesis de que el cambio de valores, actitudes, etc. en el nivel individual logrado por la acción pedagógica, provocaría un desarrollo continuo y permanente en la comunidad, como veremos más adelante, esta visión sigue presente todavía en algunas de las instituciones responsables de los programas de educación para adultos en zonas indígenas.

Para lograr esto, en la práctica, lo que se hacía era importar a expertos del extranjero con la finalidad de transmitir (verticalmente) una serie de información a través de la capacitación, combinando técnicas pedagógicas formales y no formales.

En nuestro país esta práctica permaneció durante mucho tiempo, incluso en la actualidad, en algunas zonas rurales e indígenas, se sigue contratando a profesionistas de las grandes ciudades para que estos sean los responsables de “enculturizar” y llevar los conocimientos a la población de esos lugares.

Uno de los principales problemas que se presentaron en esta época, fue la falta de articulación de las acciones, ya que se llevaban a cabo de manera aislada, terminando en una división de la comunidad; se beneficiaba únicamente a los grupos ya favorecidos, situación que agudizaba las distancias sociales.

Bajo el enfoque de la **Educación Funcional**, en los años 70's, la Educación de Adultos aparece ligada al concepto de desarrollo, se ve una marcada preferencia por las comunidades rurales y en particular aquellas vinculadas a la implementación de programas económicos insertos en planes de desarrollo. La metodología educativa en estos momentos, retoma las siguientes exigencias:

- ✓ Captar el lenguaje, la mentalidad y los problemas de la comunidad, determinar el contenido técnico y profesional a transmitir
- ✓ Fijar las etapas de la acción educativa en función de los ciclos económicos
- ✓ Elaborar materiales pedagógicos específicos para cada comunidad
- ✓ Trabajar con instructores locales para dar mayor confianza y asegurar una mejor asimilación de las nuevas técnicas de trabajo

La Educación fundamental se dirigía a quienes tenían muy poca o ninguna instrucción formal y debía brindarles orientación y capacitación vocacional y doméstica. Sus propósitos incluían también el mejoramiento de la salud y el desarrollo espiritual y moral de los participantes. Todos los esfuerzos desde la alfabetización hasta el desarrollo de la comunidad.

Un esfuerzo más de la UNESCO para poder concretar los propósitos de la **Educación Fundamental**, fue la creación del CREFAL (Centro Regional de Educación Funcional para América Latina), cuyo propósito principal era elaborar los materiales educativos adecuados a las necesidades educativas de las personas, así como formar y capacitar a promotores educativos que contribuirían al logro de estos propósitos.

Actualmente, este organismo sigue teniendo relación con el INI y otras instituciones que trabajan en la formación y capacitación de adultos en las regiones indígenas.

Así, la alfabetización funcional se redujo con frecuencia a la transmisión de un saber técnico extraño a la comunidad, en la que los métodos activos propuestos dieron lugar a una pedagogía paternalista y en ocasiones autoritaria.

También en la década de los años sesenta, surge una nueva propuesta educativa en América Latina, que se contraponen a los planteamientos hechos por parte de la UNESCO, esta es la **Educación Popular (EP)**. En contraposición a la idea de que la educación sería la panacea para acceder a un mejor desarrollo social y económico, la EP adquiere una concepción desde diferentes ángulos: la sociología, la filosofía, la teología y la práctica popular. Coincide el triunfo de la Revolución Cubana que provoca una gran expectación en América Latina.

La característica de éste enfoque, es que intenta ser un modo de oposición a las técnicas sociales instituidas para el pueblo por los grupos dominantes, pero siempre se presenta como un factor de acción social, plantea que se pueden crear situaciones pedagógicas capaces de contribuir a la modificación de la conciencia de los representantes de la clase oprimida.

Muchos de los planteamientos teóricos y prácticos, de la Educación Popular, partieron de las ideas de Paulo Freire, quien propone llevar a la práctica la idea de la educación liberadora fundamentada en una relación horizontal dialógica entre los agentes y sujetos educativos, una acción cultural, que fuera capaz de permitir que la conciencia oprimida

despierte a la conciencia opresora que en ella habita, apuntando así a un proceso de transformación del orden social.

Derivadas de la Educación Popular, también surgieron otras teorías como la Investigación Participativa y el Lenguaje Total, de la misma manera empezaron a reformularse teórica y prácticamente el papel y la organización del proceso productivo, tendiendo a la sustitución de la educación para la acción social, por acciones sociales que educan.

Finalmente, encontramos como una de las últimas propuestas en el campo de la Educación de Adultos: la Educación Permanente, que tiene como lugar de origen a los países desarrollados, concretamente Europa Occidental.

Los principales rasgos característicos de la Educación Permanente, podrían resumirse de la siguiente manera:³⁰

- ❖ Continuidad. La acción pedagógica de la Educación Permanente debe crear las condiciones para que los hombres puedan ser educados en el transcurso de su vida, “autoformándose y capacitándose” en forma continua para ser agentes del desarrollo
- ❖ Replanteamiento de los agentes y agencias educativos. La escuela y el maestro se convierten en uno de tantos agentes y agencias de la Educación de Adultos
- ❖ Vinculación a los procesos de desarrollo. Se considera a la educación como uno de sus instrumentos y al hombre como agente dinámico y generador del mismo. Esto implica que debe aproximarse a la vida, tomando en cuenta al adulto dentro del campo socioprofesional, sociopolítico y sociocultural
- ❖ Reactivación cultural. Deben recuperarse los contenidos y valores de las distintas manifestaciones de la creatividad popular y también utilizarse los medios modernos de comunicación para hacer llegar a todos los adultos bienes y elementos culturales para su continua autoformación.

Algunos de estos planteamientos, junto con el principio de la interculturalidad en el marco de la globalización, se siguen discutiendo en la actualidad y forman parte de las acciones que se desarrollan en favor de las comunidades y organizaciones indígenas de México.

³⁰ Furter 1968 11-23 Chaparro, 1978 168, Pereira 1977 13-17

3.2. PLANTEAMIENTOS ACTUALES DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS.

La Educación de Adultos en México al igual que en otros países de Latinoamérica, se ha planteado como uno de sus principales retos el avanzar fundamentalmente en la alfabetización de las personas que viven en los lugares de mayor dispersión geográfica y con mayor marginación.

Sin embargo, también han sido creados otros programas complementarios establecidos por el Gobierno y algunas Organizaciones Civiles en favor del desarrollo de habilidades y destrezas para desempeñar ciertas actividades de tipo productivo, y últimamente instituciones como el INI y algunas Organizaciones no Gubernamentales han pretendido avanzar en el plano de la "Formación y Capacitación" de los adultos bajo un criterio de acción más amplio.

De acuerdo a las últimas Conferencias y trabajos que se han venido desarrollando a través de la UNESCO, se concibe a la educación informal como:

"El proceso que dura toda la vida, por el cual cada persona adquiere y acumula conocimientos, capacidades, actitudes y comprensión a través de las experiencias diarias y del contacto con su medio." Coombs y Ahmed.

En este sentido, se entenderá a la educación formal, como:

El "sistema educativo institucionalizado, cronológicamente graduado estructurado que abarca desde los estudios de primaria hasta universidad". La Belle.

De acuerdo a las conceptualizaciones anteriores, la formación y capacitación de adultos indígenas, en sus diversas modalidades se encuentra ubicada dentro del tipo de Educación No Formal que propone la UNESCO, aunque recientemente se ha puesto mucho mayor énfasis en el aspecto de la cultura, siendo éste el factor determinante de los procesos de construcción del aprendizaje de los grupos y comunidades indígenas de México. En el futuro, se intenta avanzar en el plano de la educación informal, implementando sistemas de Educación a Distancia que faciliten al adulto el acceso permanente a la capacitación, a través de distintas modalidades.

En este caso, la labor del Instituto, deberá ser la de enseñar a usar y manejar las nuevas tecnologías, para que las personas aprendan por sí mismas.

La creciente globalización y el desarrollo tecnológico están provocando cambios fundamentales en los sistemas de formación y capacitación, tanto en las formas de organización y financiamiento, como en el contenido de los programas y en los métodos de enseñanza.

Dentro de los criterios actuales que rigen las prácticas educativas no institucionalizadas en el ámbito de los adultos, existe una clara tendencia a promover y relacionar los contenidos y propósitos de este tipo de educación con lo que se ha llamado **“Necesidades Básicas de Aprendizaje”** y las **“Competencias básicas para la vida”**³¹

Estos conceptos se encuentran fundamentados en la corriente de **“Educación para toda la vida”**, planteamiento hecho por la UNESCO, y cuyas ventajas permiten una mayor flexibilidad, diversidad y accesibilidad en el tiempo y el espacio, es decir, que las personas pueden tener acceso a cualquier forma de educación que exista, en el momento en que ellas mismas lo decidan.

Estos planteamientos, responden principalmente a la necesidad de adecuar la educación de los adultos a las exigencias del mundo contemporáneo, por lo que se estima que la educación debe ser más abierta, flexible y para toda la vida. El reto, consiste en lograr una mayor adaptación y respuesta a las necesidades del cambio, elevar la calidad y pertinencia de los programas y en mejorar la vinculación de los procesos de formación y capacitación con las transformaciones de las estructuras sociales y productivas.

En este sentido, en el ámbito de la educación de adultos se plantea la necesidad de transformar las prácticas educativas institucionalizadas y las que no lo son, lo que significa para algunos, organizarlas en módulos por competencias, para hacerla flexible y elevar su calidad, esto permitiría obtener las siguientes ventajas:

- ◆ Facilitar a la persona la alternancia entre el estudio y el trabajo
- ◆ Identificar y definir el programa adecuado para las necesidades de cada persona y de cada comunidad

³¹ Malpica Jimenez, Ma. del Carmen “El Punto de vista pedagógico” pág. 1257

- ◆ Integrar y acumular conocimientos y competencias en diversos aspectos
- ◆ Detectar y precisar las necesidades de formación institucional

Los propósitos de este tipo de intervención, son los siguientes:

1. Aprender a obtener información y desarrollar competencias para percibir el ambiente particular como parte de una sociedad mundial
2. Desarrollar competencias para la toma de decisiones, con una mentalidad solidaria con el resto de los países y culturas, y para ellos es necesario:
 - Percibir e identificar las consecuencias translocales y transnacionales, etc.
 - Tomar en consideración los intereses de las futuras generaciones
3. Tomar conciencia de las enormes diferencias entre los países ricos y pobres y de sus consecuencias y adquirir compromisos para remediarlas
4. Aceptar y respetar la diversidad cultural, sin convertirla en marginación

La posibilidad de organizar las acciones educativas en módulos, y el desarrollo de competencias y conocimientos, se facilita a través de la rápida expansión que han tenido los medios de comunicación en los últimos años y la introducción de algunas innovaciones tecnológicas como son:

- ▼ El ordenador
- ▼ La televisión por cable
- ▼ La comunicación vía satelital
- ▼ Nuevas técnicas para la radio y la televisión
- ▼ Crecimiento de los medios audiovisuales
- ▼ Los nuevos usos de los recursos gráficos, entre otros

Esto implica que ahora podamos contar con sistemas de transmisión más avanzados, sobre todo a distancia, nuevos recursos didácticos para el aprendizaje y sistemas educativos más flexibles, entre otros.

La ampliación de las oportunidades de acceso a la educación a través de los medios electrónicos, puede llegar a representar enormes beneficios para las instituciones y el estado, ya que su incorporación puede reducir de manera importante los costos de inversión y además a través de estos, se puede extender la cobertura de atención, sin embargo, sabemos que las culturas de los pueblos indígenas, han estado históricamente marginadas y en algunos casos, continúan en posiciones de desigualdad respecto a otros grupos en otras sociedades, por lo que a veces estos nuevos símbolos culturales (radio, televisión, consumismo, publicidad), producen toda una estructura de significados y valores que contribuyen a marcar aún más las diferencias sociales y culturales.

Por lo tanto, los educadores y responsables de la formación de adultos indígenas, deben tener cuidado en el uso y tratamiento de la información que se presenta a través de estos medios, así como realizar un análisis sobre el papel que juega la comunicación entre las culturas y los distintos actores sociales que intervienen en este proceso.

3.3. EL APRENDIZAJE DEL ADULTO Y LA APROPIACIÓN DE CONTENIDOS.

Gran parte de la conciencia del individuo se forma y se refuerza en su vida cotidiana: en el seno de la familia y de la comunidad, en la interrelación directa con la tierra y la naturaleza y en el vivir y venir cíclico del proceso productivo.

Sylvia Schemelkes

En toda acción de **formación o capacitación** indudablemente se llevan a cabo procesos de aprendizaje donde se interrelacionan las intenciones del capacitador, la información que los capacitantes poseen fruto de la interacción y los contenidos culturales, que mediados por las modalidades de formación se presentan a los capacitantes y en todo este proceso, existe además el elemento de la comunicación, como el que hace posible la interrelación entre las partes.

Esta serie de interacciones que se llevan a cabo posibilitan la apropiación de conocimientos, actitudes, destrezas y valores los cuales adquieren matices particulares de acuerdo con diversas situaciones donde se desarrolla el proceso de **aprendizaje**.

Para hablar del aprendizaje de los adultos, es necesario entender que éstos aprenden no tanto porque sea algo inherente al ser humano, sino porque las transformaciones son parte inevitable de la vida y los cambios que se generan por éstas, implican retos y desafíos que promueven el aprendizaje.

El aprendizaje es un proceso activo y multidimensional que se lleva a cabo, fundamentalmente, a partir de la construcción individual. Sin embargo, es necesario señalar que también el entorno juega un papel crucial como elemento que estimula y da forma al aprendizaje de cada sujeto.³²

³² La Formación/Capacitación en el INI Documento de Trabajo Subdirección de Capacitación

En este sentido, podemos decir que el aprendizaje se ve determinado por estos dos factores, el intercambio social entre las personas, constituye el primer paso del aprendizaje. Vigotsky señala que el aprendizaje se produce cuando acciones o procesos que tienen existencia en el entorno social, se transforman en acciones o procesos psicológicos internos. Según Vigotsky, la experiencia cultural y social constituye la base fundamental del aprendizaje.

El aprendizaje, es un proceso profundamente social, por lo que las instituciones deben adoptar las estrategias y contenidos de los proyectos curriculares al contexto histórico y cultural específico en el que viven las personas.

La experiencia no se convierte directamente en conocimiento sino hasta que la persona es capaz de otorgarle un significado, por ello el componente social del aprendizaje actúa como un poderoso factor que influye en la amplitud y naturaleza de las construcciones por las cuales cada individuo otorga sentido a sus experiencias.

Esta aportación de la concepción de la cultura y lo social como contexto del proceso de aprendizaje deja de concebir a éste como una actividad individual, con lo que se posibilita que los procesos de formación y capacitación tengan como punto de partida y de llegada la cultura de una comunidad indígena y los procesos por la que se articula, haciendo hincapié en la necesidad del trabajo en equipo y la exigencia de establecer procesos de reflexión y experimentación conjunta entre las instituciones y los grupos.

El acto de “enseñar” junto con el de “aprender”, representan un acontecimiento continuo y permanente a lo largo de toda la vida de la persona. Nuestra participación en estos hechos se da en un constante intercambio o rotación de papeles, esto es, que mientras estemos en contacto con una o más personas, siempre nos encontraremos aprendiendo o enseñando sin importar que lo hagamos de manera consciente.

Otro de los principios que caracterizan el aprendizaje del adulto, consiste en que las personas pueden aprender mejor con relación a experiencias pasadas. Así mismo, en el caso de las regiones indígenas, es más fácil lograr el aprendizaje de los adultos, si el “capacitador o formador” comprende la necesidad de tomar en cuenta la experiencia previa.

Algunos principios necesarios que se deben tomar en cuenta, en el **aprendizaje de los adultos**, son:

- a). Todo cambio en la estructura mental de la persona, es una construcción personal del sujeto, a partir de experiencias de aprendizaje previas, en las cuales pone en juego sus capacidades y las amplía
- b). Lo que se construye durante los procesos de aprendizaje, son capacidades relacionadas con el conocimiento y uso de contenidos culturales
- c). El proceso de construcción de contenidos culturales se realiza con la ayuda de otras personas con más experiencia, en algún campo, que facilita dicha construcción
- d). El contexto influye en la construcción de los conocimientos y las capacidades, porque da sentido a la experiencia
- e). La construcción del conocimiento es una función de ayuda que se ofrece para satisfacer las necesidades de los que aprenden
- f). Existen muchas maneras de aprender: por repetición de un ejercicio, por ensayo y error, por reforzamiento, por observación, imitación de modelos, recepción de información verbal, por descubrimiento, etc. La selección de una u otra forma de aprendizaje, depende de factores ligados a la persona (capacidad previa, disposición intelectual, etc.), al contenido del aprendizaje, al tipo de ayuda recibida por parte del instructor o capacitador, y al contexto en el cual se desarrolla.
- g). El pensamiento se construye a partir del diálogo y la toma de conciencia.

3.4. LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL EN LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ADULTOS INDÍGENAS.

... lo que se selecciona no necesariamente se transmite, lo que se transmite no necesariamente se adquiere y lo que se adquiere, puede, para algunos receptores tener poca o ninguna relación, o de hecho una relación opuesta a las intenciones de quienes seleccionan y transmiten.

Bernstein

Nos encontramos en un mundo en el que la era electrónica juega un importante papel tanto en las labores cotidianas que realizamos, como en la forma como aprendemos y desarrollamos conocimientos y habilidades, ya sea de manera intencionada o no.

Por esta razón, es que la educación en todos sus componentes, también necesita actualizarse, incorporar las nuevas tecnologías, valerse de los medios de comunicación, como la radio, el video, la televisión, la computadora, etc., lo que implica crear un nuevo entorno educativo. Algunos lo han denominado Comunicación a Distancia, Comunicación Educativa y/o Comunicación Audiovisual.

Debido a las condiciones en las que se desarrollan los procesos de Formación y Capacitación en el INI y a los medios existentes, para su ejecución, retomaremos la concepción de la Comunicación Audiovisual para analizar la interrelación entre los componentes de estos procesos, sin olvidar que la Comunicación Educativa juega un papel importante en la discusión del uso de los medios audiovisuales.

Entre los cambios que se hacen necesarios para conformar un nuevo entorno educativo, se requiere en primer lugar, dejar de ver al educador como la fuente única del proceso formativo y situar sus aportes dentro de un marco más amplio y dinámico de interacciones en el que pueda hacerse cada vez menos necesario.

Esto nos obliga a considerar la situación de diferencias culturales, diversidad de puntos de vista, heterogeneidad de conocimientos, y cuando lo confrontamos con la presencia

universal de los medios de comunicación, surge la pregunta: ¿qué función podemos otorgarles?

La información que se presenta a través de los medios de comunicación puede tener influencias tanto positivas como negativas en las personas que están recibiendo los mensajes, por lo tanto el papel del docente, y en este caso, del capacitador, sería analizar este hecho y orientarlo de tal manera que los medios actuaran como verdaderos instrumentos educativos.

Por **Comunicación Audiovisual**, entendemos que:

Es la que utiliza lenguajes audiovisuales y medios técnicos para la construcción, registro, envío, recepción y reproducción de mensajes. Se distingue de la comunicación verbal, por dos características que son esenciales dentro del proceso enseñanza-aprendizaje:

- a). Utiliza lenguajes audiovisuales sonoros, icónicos, verbales, etc., diferentes del lenguaje verbal
- b). La comunicación siempre es mediada, ya que no se puede realizar sin los medios técnicos adecuados.

Las características de la Comunicación Audiovisual, según lo propone Agustí Corominas, son:

- Una comunicación mediada. La comunicación a través de la imagen está mediada. La información está elaborada por otro, utilizando una tecnología determinada para su mediación.

Este otro, proporciona un tipo de información concreta y, a través de los medios de información de que dispone, elabora un tipo de discurso. Este discurso y el medio tecnológico que utiliza, se encuentran dentro de un sistema cultural que actúa como referente y que da sentido a sus mensajes, por esta razón, no es lo mismo un mensaje emitido por un mediador a una gran masa de población en el medio urbano, que en el medio rural o indígena.

- ▯ La información viaja a la velocidad de la luz. En esta época, hay una revolución gráfica de imágenes, dibujos animados, cómics, carteles, anuncios, etc. Creando una transformación del mundo donde la información y la comunicación se transmiten a través de imágenes, iconos a la velocidad de la luz.
- ▯ La información se basa en el principio de autoridad del mediador. El valor de la información depende de la confianza que nos merece el comunicador, ya sea la persona o una institución.
- ▯ La información que presentan es presencial y emotiva
- ▯ Rapidez en la selección de la información. Este fenómeno hace que observar las imágenes en los Medios masivos de Comunicación, requiera un ejercicio de
- ▯ reconocimiento instantáneo, una necesidad de percepción, no de descodificación ni de concepción
- ▯ Las imágenes que se presentan pueden ser parte de la realidad, o simplemente ficción. La información que se presenta a través de las imágenes, puede ser por medio de documentales, noticias, series históricas, etc., estas presentan parte de la realidad del sujeto, sin embargo también existen otras como los dibujos animados que son una invención por parte del mediador.
- ▯ Existe una visión industrial de la imagen y de la comunicación. El modelo de la Comunicación audiovisual, se desarrolla en la época industrial, y se liga a diferentes procesos como el de la "industria cultural".
- ▯ Importancia del desarrollo tecnológico. Existe gran relación con el avance de la tecnología, cuyo desarrollo elabora también una serie de códigos, dándonos una determinada visión de la realidad
- ▯ Es una comunicación dirigida al gran público. Son imágenes e informaciones destinadas a la mayoría de la población, a sus sentimientos y emociones
- ▯ Redundancia. Los medios masivos, fruto de una sociedad industrial, reflejan pues este modelo de sociedad, sus valores, sus roles, etc. Esta visión del mundo, está basada en la redundancia, es decir que al receptor (lector, telespectador, etc.) se

- le remite inmediatamente a través del mensaje a un referente, a un código que ya le es familiar y que ya conocía antes de recibir el mensaje. El receptor se da cuenta que el mensaje que recibe, sigue los esquemas y valores de la situación que ya tiene referencia.

Después de revisar esta caracterización, pareciera que los medios masivos de comunicación representan más desventajas en su incorporación al contexto educativo, que beneficios con relación a este. Sin embargo, se trata precisamente de conocer estos efectos y orientarlos de acuerdo a nuestro propósito educativo.

Una de las ventajas que ofrece el uso de los medios en la educación, es la posibilidad de enriquecer la participación del docente, o en este caso el capacitador, o formador, con el apoyo de otro tipo de herramientas audiovisuales como son: imágenes en movimiento (videos), sonido (audiograbaciones) y programas computacionales (power point, paquetes gráficos, estadísticos, etc.), entre otros.

Con las ventajas y desventajas de todo sistema electrónico, el éxito del uso de los medios, dependerá entre otras cosas, del acceso a las redes de energía eléctrica y a las condiciones que existan en cada lugar.

Lo importante en el uso de los medios audiovisuales por parte del formador o capacitador de adultos indígenas, es desarrollar en ellos, las habilidades y aptitudes, que les permitan usar y manejar las tecnologías para que puedan aprender por sí mismos, teniendo como marco el respeto a la diversidad de ideas, costumbres y tradiciones que en su conjunto conforman su cultura.

“La cultura de los pueblos indígenas, constituye la materia prima para el contraste, la reflexión y la reconstrucción dialógica del conocimiento”

Angel San Martín Alonso.

Precisamente, la importancia de usar los medios audiovisuales, como medios educativos, radica en lo siguiente³³:

³³ Campuzano, Ruiz Antonio Tecnologías Audiovisuales y Educación Una visión desde la practica Ediciones Akal Madrid, España 1992

SON UNA FORMA DE ORGANIZAR LA REALIDAD

Forman parte de la vida cotidiana

Modifican nuestro sistema de comprender la realidad

Generan actitudes y valores

PERMITEN AUMENTAR LA EFICACIA DOCENTE

Facilitan la representación del conocimiento

Favorecen metodologías participativas

Están próximos a los gustos de los participantes

PUEDEN ESTIMULAR LA INNOVACIÓN

Pero, las nuevas tecnologías no bastan para que las personas se apropien de los conocimientos, según San Martín Alonso³⁴, el método didáctico, es el que le da sentido pedagógico a las herramientas utilizadas (tecnología), puesto que los vincula con unos determinados propósitos educativos, un proceso y los contextualiza en el ámbito de interacción. De ahí que en el debate sobre los efectos de los medios de enseñanza, Clark (1994) señala que es el método y no el medio, cualquiera que sea su naturaleza, lo estructural y necesario para que se genere aprendizaje.

En el caso del INI, algunos de los problemas que se presentan para incorporar el uso de los medios audiovisuales en los procesos de Formación y Capacitación de adultos indígenas, son los siguientes:

- a). Los instructores o capacitadores en ocasiones se sienten sobrepasados por las tecnologías y no saben cómo insertarlos con sentido propio en los procesos de enseñanza-aprendizaje
- b). Las personas llegan a los cursos de capacitación con una rica acumulación de experiencias, saberes y tradiciones de acuerdo a su cultura y el medio en el que

³⁴ San Martín, Alonso Angel. De la "Misericordia" del método a la "grandeza" de las tecnologías. Artículo tomado de la compilación Hoy ya es mañana Tecnología y Educación un diálogo necesario. Compiladores Juana María Sancho y Luis Miguel Millán. Publicaciones M C E P. Sevilla, España, 1995

viven. Esto representa un problema para el capacitador, ya que los mensajes que se presentan en algunos medios, son totalmente ajenos a esta situación

c). Existe cierto grado de incompatibilidad en los códigos discursivos que el instructor utiliza en los cursos y las tecnologías de la información

El uso y la aplicación de los medios de comunicación en la enseñanza, dependerán fundamentalmente de la creatividad del capacitador o formador y de las condiciones físicas, sociales y culturales que prevalezcan durante el proceso.

La comunicación es uno de los elementos que hacen posible que exista una comprensión entre cada una de las partes que conforman el proceso enseñanza-aprendizaje.

Hablamos de comunicación, porque áreas como la pedagogía, la comunicación y la psicología, entre otras, no son independientes, existe entre ellas una interacción, por lo que se encuentran interrelacionadas.

Estas apuntan hacia un mismo fin: lograr la explicación de cómo, porqué, cuándo, con quién, y con qué consecuencias actúa el hombre.

Es así como surge la importancia de estudiar también a la educación y sus componentes, desde el campo de la comunicación, creándose el concepto Comunicación Educativa

Como término, se define a la **Comunicación Educativa**, como el proceso histórico social e intencional de intercambio de información entre dos o más personas y a través de algún medio electrónico y cuya finalidad es colaborar en su formación para desarrollar sus capacidades y transformar su realidad.

Se dice que el mundo humano es un mundo de comunicación. En la vida todo acto de pensar exige un sujeto que piensa, un objeto pensado, que mediatiza al primer sujeto del segundo, y la comunicación entre ambos, que se da a través de signos lingüísticos.³⁵

No es posible por lo tanto, comprender el pensamiento fuera de la función comunicativa. Lo que caracteriza a la comunicación es que puede existir el diálogo, para lo cuál es

³⁵ Freire, Paulo „Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural Siglo veintiuno editores

indispensable que los sujetos que participan recíprocamente estén de acuerdo. Dentro del proceso educativo, esto es fundamental para que se pueda lograr el aprendizaje.

La educación, y en nuestro caso, la capacitación, debe ser un diálogo, en la medida en que las personas no pueden ser pasivas y no se transfiere el conocimiento sino que éste es un encuentro de personas interlocutoras, que buscan encontrar significados.

Además del papel que juegan los sujetos dentro del proceso de la comunicación educativa, también es importante analizar la función del o los medios a través de los cuáles los sujetos se comunican.

El uso de los medios audiovisuales como la televisión, el video y la radio entre otros, ha sido en los últimos tiempos una práctica promovida al interior de algunos centros de enseñanza, sus ventajas, sin duda representan enormes beneficios en la comprensión y asimilación de los contenidos, sin embargo en algunos sectores, como en el caso de la población indígena, prevalecen algunas dudas en cuanto a su introducción dentro de los procesos de formación.

En el caso del INI, aún no se ha generalizado la utilización de los medios audiovisuales en los programas de capacitación con una finalidad pedagógica, cuando se han puesto en práctica bajo el esquema de la Capacitación Participativa, y la transferencia de métodos, ha sido casi siempre de manera experimental con resultados no sistematizados ni evaluados.

Otro problema que surge es la falta de análisis sobre la Comunicación Audiovisual como el proceso amplio que incorpora el uso de los medios como parte importante para el logro de aprendizajes. De este problema, se derivan a su vez otras dificultades.

Un capacitador no puede cambiar las ideas ni las actitudes de los grupos, sin reconocer primero su visión del mundo, sus principales rasgos culturales y sin confrontar estos aspectos en su totalidad.

Tampoco se puede decir que el instructor o capacitador deba convertirse en un "educador de los indígenas", para lograr esto, habría que pensar en procesos de análisis y reflexiones sistemáticas planeadas y organizadas de tal manera que las personas estuvieran insertas dentro de procesos de formación continuos; situación que también implicaría el contacto permanente con la comunidad.

Entonces podríamos decir que su tarea más que desarrollar habilidades y destrezas en la gente, debería ser la de un comunicador de ideas, conocimientos, emociones, sentimientos, etc. Es aquí, donde podemos hacer la diferencia entre un simple transmisor conocimientos y lo que sería una acción educativa de carácter crítica y reflexiva.

Y en este sentido, cualquier acción de formación o capacitación, de acuerdo a los planteamientos hechos por Paulo Freire, debe tener como objetivo primordial posibilitar a través de la problematización la toma de conciencia de la realidad en la cual y con la cual están viviendo los pueblos indígenas. Este hecho entonces, se contrapone a la idea de realizar cursos de capacitación técnica ligada al trabajo, donde las actividades abarcan solamente una parte del problema y no a la realidad de las comunidades indígenas en su conjunto.

Esto es a lo que se llama, según Paulo Freire, un esfuerzo de concientización que permite a los individuos apropiarse críticamente de la posición que ocupan ante los demás y ante el mundo.

Hablar de la comunicación en un contexto personal, es en parte referirse a la forma en la que las personas aprenden, y aunque las diversas teorías del aprendizaje, aún no han alcanzado el punto en el que concuerden, algunos teóricos como Hull, Tolman y Osgood, han definido la relación entre aprendizaje y comunicación, a través de la premisa estímulo-respuesta.

Podemos relacionar los procesos de aprendizaje con el ámbito de la comunicación, en el sentido de que el objetivo de comunicar por parte de una persona, es a menudo una modificación de la conducta del receptor. La persona emite un mensaje para que la otra aprenda. Nos comunicamos con el objeto de lograr que nuestros receptores respondan en formas distintas a viejos estímulos o que contesten como solían hacerlo a otros estímulos.

Cuando nuestro propósito es que las personas aprendan, necesitamos comprender tanto como sea posible los principios del aprendizaje humano, el proceso que se produce en el organismo entre el momento que el individuo recibe un estímulo y el instante en que responde a éste.

Para que se logre el aprendizaje, algo ha de producirse en el momento en que es percibido un estímulo y el instante en que es dada una respuesta. El organismo ha de tomar ciertas decisiones.

El cerebro, el sistema nervioso central, debe funcionar. Para que se produzca el aprendizaje, el organismo a menudo tiene que percibir un estímulo, interpretarlo y responder a él. Debe tener cierto control sobre él. El estímulo, tal como es percibido debe ser interpretado por el organismo.³⁶

Aunque esta explicación parece un poco compleja, lo importante es saber que en todo acto de aprendizaje, se presentan factores internos y externos que pueden facilitar u obstaculizar dicho proceso.

Una de las tendencias actuales, en educación, es incorporar la utilización de diversos medios de comunicación, para favorecer el aprendizaje. El tema en el uso y manejo de los medios dentro de los procesos de formación y capacitación, también ha sido tema poco estudiado en la práctica de capacitación del Instituto.

Podríamos identificar al proceso comunicativo, de la siguiente manera:

El emisor que en este caso, es el capacitador, a través de los medios de comunicación, codifica la realidad en forma de imágenes, palabras, conceptos, afirmaciones dirigidas a un receptor ó "participante" (capacitando) que responde mediante la experiencia, aceptación, creencia y/o repetición.

En este sentido, es necesario también apoyar a los grupos en la disposición de los medios necesarios para poder comunicarse y "formarse" con los miembros de otros grupos y otras sociedades distintas. Los medios de comunicación y las nuevas tecnologías no deberían convertirse en instrumentos exclusivos solo de algunas personas, sino que deben ser utilizados como medios de interacción y formación en beneficio de ellos.

Sin embargo, a pesar de la rápida difusión de medios como la radio y la televisión, los indígenas de las diferentes regiones del país, siguen estando en gran medida al margen de estos nuevos adelantos y sin acceso a cualquier tipo de información.

La enseñanza, parte de la educación, exige la competencia de la comunicación, ya que sin esta última no se da la primera, por lo tanto, la relación comunicación y educación es una constante histórica.³⁷

³⁶ K Berlo, David. El proceso de la Comunicación. Introducción a la teoría y a la práctica Editorial El Ateneo. Buenos Aires. 1996 Cap 4, pág. 43

³⁷ I ernández Moreno, Juan Manuel. Tesis Una propuesta de sustento filosófico para la comunicación educativa en el aula, a partir de Paulo Freire

Como se mencionó anteriormente, por medios audiovisuales entendemos a los que utilizan la forma auditiva y visual en sus contenidos.

En algún tiempo, se pensó en la formación de capacitadores audiovisuales que apoyaran el trabajo comunitario del INI en diversas regiones. Sin embargo, en este intento, muchas veces se fracasó al no respetar los modelos de procesamiento de información que utilizan los miembros de los grupos indígenas.

Los contenidos de los mensajes, deben ser la respuesta a las necesidades reales de los futuros receptores de los mismos; los códigos utilizados deben ser inteligibles para los destinatarios y la introducción de nuevos códigos debe estar precedida por su aclaración. Este principio es indispensable para poder iniciar cualquier tipo de formación a través de medios audiovisuales.

Se dice que existe real comunicación sólo si los mensajes que se intercambian son el producto de un trabajo conjunto. Tal como la etimología del término lo indica: "comunicarse", que significa hacer juntos. Esta idea, se deriva de los fundamentos de la Capacitación Participativa que durante algún tiempo se trabajó en el Instituto.

El modelo comunicativo basado en esta teoría, propone el siguiente esquema:

Modelo:

- INTERLOCUTOR-MEDIO-INTERLOCUTOR

La comunicación a través de este modelo, está basada en el desarrollo individual y social de las personas y para los formadores esto se convierte en un compromiso con los sectores sociales marginados, de aquí se deriva la idea de que los procesos de comunicación, son procesos sociales, por lo que el trabajo que implican es necesariamente de tipo operativo con la comunidad.

En general, los mensajes que se transmitían por medio de los medios, ignoraban las necesidades globales, la cultura y los valores del receptor y solo se admitían, aquellos que coincidían con los del emisor.

Así, el emisor asumía el papel del docente, como transmisor de una serie de conocimientos, ideas, valores, actitudes, etc.

El modelo basado en la teoría sobre la concientización de las personas (Paulo Freire), rompe con esta idea, creando un nuevo modelo basado en el interlocutor, éste opera con sujetos, tiene interlocutores, participantes, destinatarios o usuarios de los contenidos de los mensajes. Busca claridad, comprensión, utilidad y apropiación de los contenidos por parte del interlocutor.

Para facilitar la apropiación, o el rechazo cuando es necesario para el interlocutor, opera buscando respetar sus modos de procesamiento de la información que le llega del mundo exterior para configurar su conciencia. El emisor, valora su sabiduría, respeta sus modelos de aprendizaje para tratar de reproducirlos en la comunicación pedagógica y añadir otros parámetros sin agredir su cultura. Los mensajes buscan satisfacer necesidades.

El comunicador no se expresa, sino que comunica en función de las necesidades de los interlocutores, otorgando prioridad al interlocutor masivo. Sus emociones y criterios estéticos no son significativos para ninguno de los interlocutores masivos.

Es imprescindible en el comunicador para el desarrollo un elevado compromiso social, sea su origen una filosofía, una ideología, una mística o una creencia. Busca que los mensajes que produce, tengan valor de uso y se encarga de que este valor sea explícito en los mensajes, además de eliminar todo contenido superfluo.

Lo importante en todos los casos, es ayudarles a analizar y reflexionar para llegar a tomar decisiones concretas sobre los asuntos que más interesan a los grupos. A través de la formación en estos temas, se busca potenciar al grupo como célula básica de aprendizaje: se apuesta a propiciar la capacidad autogestionaria de las organizaciones.

Así como las sociedades y las culturas se transforman, los métodos y los medios que se usan para formar a las personas también deben estar en una constante búsqueda de mejores alternativas.

En los últimos años, los medios de comunicación que ha utilizado el INI, como las Radiodifusoras y Centros de Video se han visto en la necesidad de replantear su trabajo hacia el interior de los mismos y de éstos con la comunidad. En el marco de la transferencia de funciones, esto significa que los indígenas hagan suyos los medios de comunicación en la perspectiva de mejorar sus condiciones de vida y fortalecer su cultura.

En este contexto, con la capacitación, se ha buscado utilizar los medios de comunicación en función del desarrollo de las comunidades indígenas a través de la capacitación técnica para que éstas, se inserten en un proceso educativo no institucionalizado, adecuado a las necesidades y posibilidades existentes en sus regiones.

En 1996, se planteó el proyecto de Formación a Distancia y Vía satélite (FORSAT-INI) con la intención de llevar a cabo una estrategia para el uso de la radio, el video y la televisión vía satélite que contribuya a aumentar la cobertura de atención y a la vez, mejorar los resultados de la capacitación.

A propósito de la creación de este proyecto, en 1998, se decía:

La Dirección de Organización y la Capacitación Social, respondiendo a su compromiso de política social en materia de capacitación y aumento de la cobertura y modernización de los programas comunitarios que atienden a los pueblos indígenas, se realizaron acciones para la puesta en marcha del proyecto denominado "Formación a Distancia y Vía Satelital", que utiliza el sonido de la radio y pretende incorporar la señal satelital y la imagen del video, orientados al desarrollo comunitario, promoción cultural, procuración de justicia y capacitación social.

Después de amplias discusiones, se reconoce que los *mass media* son importantes porque son los encargados de establecer puentes de interrelación y socialización en los pueblos indios.

Marisol Mariscal García
Subdirección de Capacitación Social
México, febrero de 1998

Con la instalación del sistema EDUSAT en 10 estados de la República³⁸, se pretende fortalecer las capacidades, habilidades, conocimientos e información de las comunidades y organizaciones indígenas, así como involucrarlas en los procesos de formación.

Sin embargo, los avances en el desarrollo del sistema han sido mínimos, contando hasta el momento únicamente con la producción de programas de radio que permitieron abrir el medio radiofónico en lenguas indígenas a los espacios de capacitación.

* Delegaciones Estatales del INI que cuentan con el Sistema EDUSAT Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Sonora, Veracruz, Yucatan y Oficinas Centrales

3.5. REFLEXIONES EN TORNO A LA PRÁCTICA.

La capacitación, como una acción para el desarrollo social, se inserta entre las tareas prioritarias de organismos como el Instituto Nacional Indigenista, como un medio y una finalidad de su labor. Esta situación, obliga a que el personal técnico cuente con los conocimientos necesarios para la planeación, la organización, la dirección y la evaluación y control de los procesos de capacitación.

Aunque los conocimientos mencionados representan la base para la operación de la capacitación, es necesario para garantizar buenos resultados, su dominio práctico mediante el desarrollo, ejercicio y reforzamiento de habilidades y destrezas, así como de actitudes comprometidas con la labor capacitadora.

Si bien es cierto que cada uno de nosotros de acuerdo a las situaciones personales ha desarrollado un estilo propio de relacionarse con el medio que le rodea, se menciona, responde a un proceso permanente de enseñar y aprender. Con seguridad, podemos apreciar que sin importar dicho estilo, siempre en nuestro papel transmisor (capacitador, maestro, instructor, etc.).

Aunque las regiones indígenas, están siendo alcanzadas por influencias externas a través de la radio y la televisión, principalmente, siguen conservando ciertos criterios básicos de su forma de ser y su cultura tradicional. Esto no significa que no puedan cambiar, simplemente que los cambios no suceden tan rápido.

La radio, ha sido uno de los sistemas usados para transmitir información, mensajes importantes para las comunidades, difundir la música y la cultura en general de los pueblos.

En otros casos también ha llegado a servir como un instrumento para alfabetizar a los adultos. En años recientes se ha intentado la creación de programas de capacitación a través de las Radiodifusoras, como en el caso de Chihuahua y Puebla, sin embargo, los contenidos que se presentaban, la corta duración de los programas (Formato de Radiorevista), la falta de traducción en lenguas y la falta de una orientación pedagógica sobre los mismos, hicieron que los resultados de este tipo de formación hacia los indígenas, no obtuvieran los efectos esperados.

La crítica por parte de personas externas al Instituto, ha sido la falta de mayor audacia, en la búsqueda de nuevas estrategias y métodos alternativos en la enseñanza y así llegar a la identificación de otras maneras de llegar a la apropiación del conocimiento.

El uso doméstico de medios comunicativos como el video o la televisión, suponen que cada vez más personas adquieren la capacidad de crear sus propias imágenes en movimiento, es decir, sus propios mensajes audiovisuales, en este sentido, los medios de comunicación cumplen con nuevas funciones en diferentes terrenos y campos profesionales.

Es así que el video, ha adquirido un importante papel en la Educación Popular, y algunas otras corrientes de la Educación de Adultos, principalmente por la forma en que se pueden visualizar situaciones que actúan como ejemplos, como en el uso de materiales, de trabajos en el aula, de presentación de procesos claramente definidos y graduados.

Por otro lado, en el ámbito de la capacitación, la experiencia que se tiene en la producción de videos, es que, carecen en su mayoría de elementos didácticos, lo cual los hace pesados y tediosos, poco pedagógicos, los elementos que se presentan están totalmente dirigidos, no dejándole al adulto otro papel, que el de pasivo depositario de informaciones y conocimientos.

Según algunos autores³⁹, las capacidades potenciales del video, son las siguientes:

- Recoger y plasmar la realidad vital del entorno social en que se encuentran inmersos
- Interrelacionar los diferentes ámbitos de la sociedad
- Estimular la creación de la cultura
- Instruir
- Educar, en sentido estricto, en los diversos niveles y modalidades formativas

³⁹ Campuzano, Ruiz Antonio. Tecnologías Audiovisuales y Educación. Una visión desde la practica. Ediciones Akal, Madrid, 1992

Sin embargo, los videos en algunos casos, suelen ser mucho más "audio" que "visuales" y en algunos otros, terminan siendo discursos verbales con imágenes no siempre relevantes ni pertinentes.

Como se ha mencionado, el uso del video, dentro del enfoque de la educación popular, es una práctica que se ha promovido y que ha logrado resultados importantes en algunas de las regiones indígenas, analicemos los comentarios del director del Centro de Video Indígena del INI en Michoacán.

LOS REFLEJOS DEL VIDEO.

El video, forma parte de la "realidad indígena", realidad velada donde la tecnología de las cámaras, televisores, antenas y videocaseteras, invitan al consumo indiscriminado de imágenes.

Imágenes que llegan de fuera y que nos informan o ponen valores externos a nuestra realidad. Imágenes que no se apegan a la tradición oral, uno de los mayores vínculos de comunicación para las culturas indígenas.

Rechazar este bombardeo de información resultaría ilógico, y porqué no, hasta necio. Acceder a esa información decodificándola con un punto de vista crítico, es "apropiarse" de la información, de los medios para producir imágenes desde las visiones particulares de cada pueblo, que permitan contrastar la información que se produzca desde las comunidades con la externa, esto conlleva al real uso y manejo de la información, lo cual se traduce en la apertura hacia la democratización de los sistemas de comunicación.

Bajo este supuesto, podremos hablar de que efectivamente el video forma parte de la realidad indígena. La pregunta sería ¿las comunidades están interesadas en este tipo de apropiación, en esta búsqueda por crear nuevos modelos de comunicación que se ajusten tanto a su realidad como a su deseo de acceder a otro tipo de información?



La respuesta hasta el momento, de acuerdo a lo que hemos observado desde el Centro de Video, es que la mayoría aún desconoce las potencialidades que pueden ofrecer los medios, su desconocimiento proviene, precisamente de la falta de claridad y circulación de información, de lo que son las nuevas tecnologías, sin embargo, existen otras comunidades y organizaciones indígenas, que desde los años 70 vienen experimentando formalmente el uso del video en beneficio de sus comunidades, es decir, el video es una consecuencia lógica que apoya y aporta con su particular lenguaje a los proyectos productivos, sociales y culturales de cada pueblo.

Este proceso de apropiación, es un camino largo, que solo las comunidades podrán determinar de acuerdo a sus especificidades culturales.

La comunicación al interior de las comunidades, la entendemos no como aquella en la que las comunidades diseñan los mensajes que desean transmitir, sino las comunidades que a través de sus propios mecanismos seleccionan o nombran a individuos (así como se nombra a un carguero, un topil o un comisariado), para que sean estos quienes funjan como interlocutores de las visiones, necesidades y demandas de las propias comunidades.

Durante el tiempo en el que el Centro de Video ha venido realizando su trabajo, hemos podido observar tanto los procesos de apropiación de los medios que se comienzan a consolidar, como aquellos que apenas nacen. Algunas comunidades que han estado produciendo videos y los han dado a conocer en las propias comunidades, han logrado romper con la idea de que el video es una tecnología exclusivamente de uso doméstico.

En Michoacán la comunidad de Angahuan, que participa en el proyecto de capacitación desde hace más de tres años, hoy a base de reconocer sus imágenes y conocer las de los demás, comunitariamente ha adquirido un equipo para instalar ahí la primera televisora indígena comunitaria del estado.

Esto más que ser una respuesta triunfalista, nos indica que han empezado la aventura de crear nuevos modelos de comunicación alternativa a los ya existentes, dándonos cuenta que estos procesos son lentos y que exclusivamente su destino está en manos de los propios pueblos, siendo

entonces la labor del Instituto el continuar tomando el papel de asesor que brinde a los grupos, la transferencia de conocimientos y tecnologías para que estas realmente puedan ser apropiadas por el mundo indígena.

Javier Sámano Chong
Director del Centro de Video Indígena
Delegación Estatal del INI en Michoacán⁴⁰.

Como podemos apreciar, el uso del video en el medio indígena, puede ser aprovechado de diferentes maneras, en todas ellas, lo importante es que el medio, sea significativamente apropiado por los integrantes de las comunidades y que los contenidos hablen de la realidad que ellos están viviendo.

Veamos ahora lo que pasa con el uso de audiovisuales, programas de televisión o videos dentro de la formación y capacitación de adultos indígenas:

Experiencia de capacitación en el programa Fondos Regionales Indígenas.

Con el propósito de capacitar al Consejo Directivo del Fondo Regional de San Mateo del Mar, en Oaxaca, sobre el manejo administrativo del Fondo, el técnico responsable del Centro Coordinador Indigenista, presentó un audiovisual que contenía sonido, texto e imágenes referentes a formas anteriormente practicadas en la región, con sus errores más frecuentes.

Esto permitiría que durante la reunión, se hiciera un análisis comparativo y así poder determinar otro tipo de mecanismos.

El conocimiento que el técnico tenía sobre las formas de enseñanza, la interacción entre las personas y los grupos de la región, le permitió darle a sus textos e imágenes un tono de diversión y entretenimiento.

⁴⁰ Reflejos del Video Artículo publicado en el BOLETINI. Espacio de comunicación y análisis del Instituto Nacional Indigenista No 13 julio-agosto de 1997

Después de haber comprobado el buen éxito de sus materiales, el técnico quiso transmitir su experiencia a compañeros del INI de otras regiones.

Uno de los técnicos de un Centro Coordinador del norte del país, quiso aprovechar los buenos resultados de su compañero y al regresar a su estado convocó a una reunión al Fondo Regional de aquella región. Cuando comenzó a presentar el material audiovisual a los participantes, se sorprendió al ver que éstos hacían murmuraciones entre ellos, mostrando abiertamente su disgusto.

Cuando el técnico preguntó abiertamente qué era lo que sucedía, uno de ellos le contestó:

¡ No nos gusta que se burlen de nosotros, casi ninguno de mis compañeros sabe leer lo que dice su video y además nunca nos ha pasado una de esas cosas que ahí vienen anotadas!⁴¹

Este ejemplo de la capacitación técnica que se imparte a organizaciones indígenas tradicionales, nos permite reflexionar sobre la función tan importante que tiene el personal responsable de formar y capacitar a los grupos, pero también nos permite ubicar el papel que juega la cultura de los pueblos, ya que no es una sola, sino que varía de acuerdo al grupo étnico, a la región y a las características particulares de la población.

Por lo tanto, se deben tomar en cuenta estos factores en el momento de planear y organizar actividades de formación y capacitación, si queremos que los resultados tengan un impacto positivo en el aprendizaje de las personas.

Como parte del análisis sobre la práctica cotidiana de las acciones de formación y capacitación de adultos en regiones indígenas que ha llevado a cabo el INI, podemos decir que los contenidos de los cursos y talleres, son mantenidos como aislados, enmarcados y separados unos de otros.

En el Instituto, existen áreas, contenidos y conocimientos que son valorados como alta prioridad y relevancia, como es el caso de los aspectos administrativos y programáticos, y otros que, han merecido menor valor y baja prioridad, como lo es el desarrollo humano y profesional de las personas.

⁴¹ Experiencias del trabajo de capacitación a organizaciones indígenas en el estado de Oaxaca y Sinaloa

Los de alta prioridad y relevancia, se vinculan con la cultura universal de la sociedad actual, y los de menor prioridad con la cultura de la cotidianidad.

Los perfiles de los instructores dedicados a las acciones de formación y capacitación en el INI, son muy diversos y de múltiples disciplinas, situación que también llega a convertirse en una limitante, puesto que su formación está basada en la práctica cotidiana y la experiencia en el trato hacia los grupos y las organizaciones indígenas.

Los métodos y los materiales que se utilizan durante los cursos y los talleres están básicamente orientados por la transmisión y adquisición de conocimientos prácticos y de habilidades.

La decisión de los adultos de participar en los cursos y/o talleres que organiza el INI, es de distinta naturaleza y tiende a mezclarse con varias orientaciones, como:

- Ven a los cursos, como una manera de obtener algún beneficio económico por parte de algunos de los programas del INI
- Se percibe a los cursos como una necesidad para el desarrollo de sus proyectos comunitarios, como es el caso de los Fondos Regionales, Fondos para la Cultura, etc.
- Por su utilidad. Existe una preocupación por la superación personal
- Los ven como una forma de aprender nuevas técnicas para la producción
- Puede representar un espacio para el aprendizaje y el desarrollo de conocimientos

Estas son las opiniones más comunes de quienes participan en los eventos de formación y capacitación realizados por el INI. Es importante señalar, que la participación de los grupos en algunas regiones, se ha mantenido constante y permanente, pero también existen casos donde las experiencias obtenidas durante los cursos o talleres, no han generado suficiente motivación en las personas, terminando por dejar de asistir a estas reuniones.

IV. PROPUESTA DE CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA EL USO, PRODUCCIÓN Y MANEJO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES DEL INI PARA LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ADULTOS INDÍGENAS.

4.1. Propósitos y estrategias

4.1.1. Intervención institucional,
Destinatarios y Recursos

4.1.2. Principios básicos

4.2. Lineamientos generales para el uso, producción y manejo de medios audiovisuales en la Formación y Capacitación de adultos indígenas

4.3. Modelo de Formación y Capacitación a través del Sistema de Radiodifusoras Indigenistas

4.4. Modelo de Formación y Capacitación a través del video y la televisión

4.5. Alcances y Limitaciones

IV. PROPUESTA DE CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA EL USO, PRODUCCIÓN Y MANEJO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES DEL INI PARA LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ADULTOS INDÍGENAS.

La presente propuesta, se fundamenta en los planteamientos actuales que ha elaborado la UNESCO sobre el desarrollo de Necesidades Básicas de Aprendizaje, basado en el desarrollo de Competencias, teniendo como propósito fundamental una intervención educativa donde prevalezca el respeto a la diversidad cultural de los pueblos y comunidades indígenas de México. En este contexto, la propuesta estará delimitada conforme a la visión y perspectiva de estos enfoques.

La importancia de este trabajo, radica en la aportación de métodos y técnicas que pueden facilitar la labor del personal del INI para favorecer la apropiación de contenidos interculturales en los adultos indígenas.

La modalidad de formación a través de los medios audiovisuales, se centra en una educación presencial, es decir, se concibe al formador o instructor como el que crea las condiciones adecuadas para que las personas desarrollen conocimientos, habilidades y actitudes desde una perspectiva crítica y reflexiva.

Aunque la modalidad de educación a distancia, es una de las necesidades más urgentes dentro del Instituto, por los beneficios de costo y cobertura que representan, en estos momentos sería difícil implementarla por la falta de equipo e infraestructura.

Sin embargo, es posible iniciar en el corto plazo la realización de un programa piloto a través del Sistema EDUSAT en las Delegaciones Estatales que cuentan con la instalación de los equipos para ello.

Deberá plantearse un programa piloto para los diez estados que cuentan con este equipo, así como también deberán recuperarse aquellas experiencias tanto de éxito como de fracaso que hayan obtenido las Delegaciones Estatales, Centros Coordinadores Indigenistas, Organizaciones Civiles, No Gubernamentales, organismos como el ILCE, el CREFAL, el IMDEC, entre otras.

Esto servirá como plataforma para el diseño de métodos y estrategias adecuadas al contexto de la población que atiende el Instituto.

4.1.1. PROPÓSITOS.

Favorecer en el personal del INI el desarrollo de competencias para mejorar su desempeño y en los destinatarios externos la apropiación de los conocimientos y habilidades para el desarrollo de proyectos sociales, culturales y productivos, a partir de que:

- Accedan a información sobre diferentes campos de conocimiento a través de diferentes medios de comunicación audiovisual
- Construyan nuevos conocimientos, habilidades y actitudes a través de medios audiovisuales que les permitan mejorar su función, el desarrollo del proyecto en el que participan o la solución de los problemas que enfrentan
- Actúen reflexionando en la acción, corrigiendo y elaborando nuevas formas de proceder en su ámbito de acción o en el proyecto en el que participan y
- Adecuen los métodos de trabajo, las reglas, procedimientos y teorías establecidas, conforme sus circunstancias culturales específicas, llevando a cabo nuevas estrategias de acción, nuevas fórmulas de búsqueda, nuevas teorías y categorías de comprensión, nuevos modos de afrontar y definir los problemas concretos que enfrentan

Con el logro de estos propósitos, se busca que el personal del INI sea capaz de hacer de su actuar un acto intencional, reflexivo y compartido con otros profesionistas en la construcción de alternativas y el manejo de métodos adecuados a las necesidades y características de los individuos y comunidades indígenas.

Por otra parte, se busca que los miembros de las comunidades indígenas estén en posibilidades de acceder a la manipulación de otros mecanismos de aprendizaje que les permitan llevar a cabo de manera positiva el desarrollo de sus proyectos.

El uso, producción y manejo de Medios Audiovisuales para la Formación y Capacitación de grupos indígenas, implica entre otras cosas, establecer algunas estrategias al interior de la Dirección de Organización y Capacitación Social.

ESTRATEGIAS.

1. La creación de lineamientos para la producción, uso y manejo de medios audiovisuales en los procesos de Formación y Capacitación que lleva a cabo el INI.
2. La preparación, actualización y formación del personal de las áreas de capacitación del INI, en temas como: el desarrollo de competencias, educación intercultural, educación de adultos, educación a distancia, uso y producción de medios audiovisuales, entre otros.
3. El establecimiento de un Programa Piloto de Formación y Capacitación para adultos indígenas a través del sistema EDUSAT, con la incorporación del video.

La Dirección de Organización y Capacitación Social, a través de la Subdirección de Capacitación, será la responsable de desarrollar las estrategias que se proponen, ya que una de sus funciones principales, es la de emitir las normas y lineamientos necesarios para realizar las acciones de formación y capacitación en los distintos niveles, así como también, es responsable de apoyar y orientar las acciones en las 24 Delegaciones Estatales y Unidades Operativas.

La propuesta considera la creación de los lineamientos generales para la producción, el uso y manejo de medios audiovisuales; por otra parte, expone las bases que se requieren para la formación y actualización del personal técnico del INI, que se dedica a la realización de las tareas de formación y capacitación.

A partir de la definición de criterios y lineamientos metodológicos, también se pueden retomar ideas para la creación de un programa piloto de formación a través del sistema EDUSAT, incorporando el video. Sin embargo, estas dos últimas estrategias deberán formar parte de un análisis más amplio, cuyos resultados sean complemento de la presente investigación.

DESTINATARIOS.

INTERNOS:

- Mandos medios y superiores en las áreas de Organización y Capacitación de las Oficinas Centrales y Delegaciones Estatales
- Personal técnico de las áreas de Organización y Capacitación de Oficinas Centrales y Delegaciones Estatales
- Jefes de Radiodifusoras Indigenistas y personal técnico
- Personal de apoyo administrativo

EXTERNOS:

- Beneficiarios de los Fondos Regionales, FIDA, Agroecología Productiva, Cultura, Programa Mundial de Alimentos, etc.
- Promotores, gestores. Traductores, brigadistas, etc.
- Mujeres Indígenas
- Líderes de comunidades y organizaciones indígenas

PERIÓDO DE REALIZACIÓN.

Después de la revisión, y en su caso aprobación de la propuesta, por parte del personal de la Dirección de Organización y Capacitación Social, se espera llevar a cabo las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN
1. Conformación del equipo responsable de organizar y coordinar las acciones de formación a través de los medios audiovisuales	Abril de 2000
Reuniones internas de trabajo para preparar y organizar la distribución de los lineamientos para la producción, uso y manejo de medios audiovisuales en la capacitación a indígenas	Abril-mayo de 2000
Formación y actualización del personal de Oficinas Centrales	Mayo-noviembre de 2000
Formación y actualización del personal de Delegaciones Estatales y Centros Coordinadores Indigenistas	Julio-diciembre de 2000
Creación de las bases para el establecimiento del programa piloto de Formación y Capacitación a distancia a través del sistema EDUSAT	Abril de 2000
Operación del programa de Educación a Distancia en 10 Delegaciones Estatales	Junio de 2000
Evaluación de las acciones realizadas	Noviembre-diciembre de 2000

RECURSOS DISPONIBLES.

Toda acción de capacitación, implica la inversión de recursos económicos, humanos y materiales, en las actividades que se desarrollarán. La Subdirección de Capacitación, cuenta con un presupuesto asignado anualmente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para llevar a cabo sus acciones, así como con personal contratado especialmente para ejecutarlas.

Por otra parte, también cuenta con la infraestructura e instalaciones necesarias, como son los Centros de Video Indígena, las Radiodifusoras Indigenistas y los Centros de Capacitación que pueden facilitar la realización de las acciones.

Por lo tanto, se propone insertar las actividades planeadas en esta propuesta, en los propósitos y líneas generales de acción de la Subdirección de Capacitación y de esta manera reducir los costos adicionales que pudieran requerirse para su implementación.

4.1.2. INTERVENCIÓN INSTITUCIONAL.

Ante la situación descrita y analizada, el INI continúa llevando a cabo sus programas institucionales para promover el bienestar y desarrollo de los individuos y comunidades indígenas, en este sentido, la formación y la capacitación representa una de las acciones fundamentales.

Por lo anterior, se considera conveniente abordar algunos supuestos que orienten la intervención institucional del INI, que permita comprender el planteamiento de la formación y capacitación a través de medios audiovisuales.

Se entiende como intervención institucional la acción intencionada que lleva a cabo el instituto a través de su personal y sus distintos programas para promover la procuración de justicia, los procesos de organización, los productivos, el mejoramiento de la salud, el desarrollo de la infraestructura física, etc., a efecto de mejorar las condiciones de bienestar de individuos y comunidades indígenas y para favorecer la toma de decisiones sobre su desarrollo.

Esta intervención asume un amplio abanico de formas y propósitos: detección, diagnóstico, orientación, planeación, asesoramiento, organización, evaluación, formación, capacitación, seguimiento, gestoría, etc., es decir, toda aquella acción que realiza el personal del INI directa o indirectamente y que impacta las condiciones en que se encuentran las comunidades y pueblos indígenas, son manifestaciones de intervención institucional.

Algunos de los rasgos de la intervención institucional del INI, son:

- Se debe realizar a partir de las condiciones culturales y de la estructura económica, política y social que predomina en las comunidades y regiones indígenas
- Debe constituir un apoyo complementario a los recursos con los que regularmente cuentan los individuos, comunidades y pueblos indígenas
- Debe tener la finalidad de potenciar la capacidad de organización de las comunidades y pueblos indígenas, en la medida en que ello repercute positivamente en su desarrollo

- Debe potenciar las posibilidades de gestión de las comunidades indígenas para la defensa de sus derechos y para su respuesta ante las instituciones públicas
- Debe tener como finalidad apoyar y cooperar con los miembros de la comunidad y con las autoridades indígenas tradicionales para promover su cultura y su lengua
- Debe contribuir a encontrar soluciones adecuadas y viables para la diversidad de necesidades que se presentan en las comunidades y pueblos indígenas
- Debe llevarse a cabo por diferentes vías: en el apoyo a las autoridades municipales y estatales, a las organizaciones sociales, a las autoridades tradicionales, a las familias e individuos

Dentro de este proceso de intervención institucional, el concepto de apoyo resulta relevante al permitir reconocer que los recursos existentes en cualquier comunidad indígena, son insuficientes para resolver las necesidades educativas de los grupos.

Para mejorar la calidad de la intervención institucional es necesario integrar las formas de trabajo de las autoridades del Instituto y del personal técnico y con las que realizan los miembros de la comunidad, teniendo presente en todo momento que la comunidad debe ser el eje en torno al cual se estructure cualquier acción institucional.

En este contexto, la formación y capacitación a través de los medios audiovisuales, adquiere su relevancia al constituirse en una vía para desarrollar las competencias que posibilitan llevar a cabo la intervención institucional del INI con mayor eficacia y pertinencia.

4.1.3. PRINCIPIOS BÁSICOS QUE EL PERSONAL DEL INI DEBERÁ CONSIDERAR PARA LA PRODUCCIÓN, USO Y MANEJO DE MEDIOS AUDIOVISUALES EN LA CAPACITACIÓN A INDÍGENAS:

- Contribuir a la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje de individuos y comunidades indígenas, en particular las que se refieren a la efectiva comunicación oral y por escrito, tanto en lengua indígena como en español, así como para el cálculo aritmético
- Tener como referencia para la formación/capacitación a través de los medios audiovisuales, los problemas o necesidades que se presentan en el desarrollo de sus proyectos o en sus comunidades y los componentes culturales específicos de cada comunidad indígena
- Tener confianza en las capacidades, experiencia y habilidades para recibir, experimentar e interiorizar críticamente los proyectos y propuestas de trabajo que realicen los integrantes de las comunidades y organizaciones indígenas
- Conferirles el papel central en los procesos de formación/capacitación, estimulando y valorando su capacidad para tomar iniciativas, para innovar y experimentar, para generar proyectos, así como para facilitar sus procesos de aprendizaje a través de los medios audiovisuales
- Promover, mediante las diferentes actividades de formación/capacitación el desarrollo y/o preservación de actitudes de búsqueda, de experimentación, de crítica constructiva, de trabajo solidario, de iniciativa y de colaboración a través de los medios audiovisuales
- Solicitar el apoyo de terceros (instituciones o personas) para asegurar la pertinencia de los procesos de formación/capacitación a través de los medios audiovisuales u ofrecer elementos especializados para el mejoramiento de los proyectos productivos, de salud, de educación, etc., o para la solución de problemas específicos que se presentan en las comunidades indígenas
- Promover la reflexión individual y colectiva sobre la actuación que llevan a cabo para identificar sus aciertos, sus problemas, sus causas y consecuencias, y modificarla a partir de los elementos que cada destinatario pueda ir incorporando

- ❑ Construir espacios de reflexión, crítica y autocrítica donde se revalore su experiencia, se reconozcan necesidades de formación/capacitación a través de los medios audiovisuales y se desencadenen procesos para compartir, discutir, construir y reconstruir alternativas para avanzar hacia la transformación personal y colectiva

Las implicaciones didácticas para la configuración de los procesos de formación y capacitación que se extraen a partir de estos planteamientos sobre el aprendizaje de los adultos son las siguientes:

Los Programas y procesos de Formación y Capacitación a través de los medios audiovisuales, deben procurar:

1. Construirse a partir de necesidades reales, sentidas por los participantes. Hay que tener en cuenta que la orientación del adulto hacia el aprendizaje está centrada en la resolución de problemas de su situación actual y que la aplicación inmediata del conocimiento a tal fin es una de las principales fuentes de motivación en la formación.
2. No reducirse a la adquisición de conocimientos, técnicas o destrezas, sino que deben introducirse estrategias que permitan incrementar su autoconocimiento y autoentendimiento del contexto y de su propia práctica, de sus valores e ideologías y de las posibilidades de mejora.
3. Promover la generación de una cultura que estimule y potencie el desarrollo de los participantes, donde el trabajo en equipos, la discusión y contrastación y el consenso, sean el terreno propicio donde se articulen propósitos y estrategias para la atención de comunidades y pueblos indígenas.
4. Igualmente resulta indispensable respetar la diversidad de los participantes en cuanto a su conocimiento práctico, sus motivaciones, experiencias previas, expectativas, intereses y actitudes.

La formación y capacitación, son procesos lentos y graduales, en los que es necesario avanzar por pequeños pasos buscando un equilibrio entre la situación actual y la innovación a introducir.

4.2 LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL USO, PRODUCCIÓN Y MANEJO DE MEDIOS AUDIOVISUALES EN LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN A INDÍGENAS.

La definición de algunos criterios y lineamientos generales que orienten la labor de los responsables de Capacitación de las Delegaciones Estatales del INI, así como de las Unidades Operativas, resulta una de las tareas más urgentes en la configuración del nuevo Instituto que las autoridades han propuesto.

Lo que se busca con el establecimiento de lineamientos, no es la limitación de las actividades que el servidor público pueda llevar a cabo, sino más bien se trata de construir de manera consensuada y analizada los modelos de formación y capacitación por regiones de acuerdo a las necesidades básicas de aprendizaje de los adultos a partir de algunos parámetros que nos permitan entender mejor las necesidades de formación cada vez más urgentes de la población indígena.

Con relación a la utilización de los medios audiovisuales en la formación y capacitación de adultos indígenas, o bien, como medios de aprendizaje, a continuación se describen algunos de los criterios técnicos, pedagógicos y comunicativos que el personal responsable de las áreas de capacitación, deberá tomar en cuenta para la operación de los programas.

El uso, producción y manejo de medios audiovisuales, se refiere específicamente a los equipos materiales e infraestructura con los que cuenta actualmente el Instituto y que son:

- El Sistema de Radiodifusoras Indigenistas
- La Red Satelital de Televisión Educativa (EDUSAT)
- Los Centros de Video Indígena

Esto no quiere decir que sean los únicos instrumentos tecnológicos que el personal responsable de capacitación podrá utilizar, por el contrario, se deberá buscar el apoyo de instituciones u organismos externos con los que existen convenios de colaboración ya establecidos y que puedan aportar conocimientos, equipo e infraestructura para el trabajo de formación y capacitación a través de otros sistemas, como el de la Videoconferencia, la Videoconferencia Interactiva, la Capacitación a través de la Computadora, entre otros.

4.3. MODELO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA DE RADIODIFUSORAS INDIGENISTAS.

Aunque la radio es un medio que atiende únicamente la parte auditiva de los sentidos de las personas, puede llegar a representar un gran potencial en el desarrollo de programas de formación y capacitación en el medio indígena. Esto, considerando siempre sus alcances y limitaciones, puesto que no es recomendable para llevar a cabo cualquier tipo de programa de formación y/o capacitación.

Para atender al trabajo de formación y capacitación a través de la radio, se deben conocer las ventajas que representa, así como sus características y limitantes.

Algunas de las ventajas que puede representar el uso de las Radiodifusoras Indigenistas en la Formación y Capacitación de adultos y que deben ser tomadas en cuenta para su incorporación, son las siguientes:

- La cobertura de las radios, puede hacer que los mensajes lleguen hasta los lugares más apartados de las regiones indígenas
- A través de la radio, pueden construirse conocimientos y aprendizajes sin que las personas tengan que permanecer por tiempos definidos como es en el caso de los cursos
- La radio es el método de comunicación más rápido y persuasivo
- La radio deja libres a las personas tanto en sus movimientos físicos, como en su imaginación. Es un instrumento que brinda gran autonomía
- La radio es un medio adecuado para la educación y la revalorización de las culturas indígenas
- Puede llegar a representar un instrumento de desarrollo y de verdadera promoción en el análisis y el interés por los problemas locales de las comunidades
- Puede llegar a lugares lejanos que no tienen electricidad
- Tiene un costo económico relativamente bajo

Para la organización de los contenidos de formación a través de la radio, es posible considerar los siguientes para los destinatarios externos del Instituto:

- 1) Para organizar a los miembros de una comunidad u organización indígena. Este, sin duda, representa uno de los principales aspectos para la consolidación de cualquier proyecto de desarrollo comunitario. En la medida en que un mayor número de integrantes de la comunidad participe, los resultados de los proyectos, serán más favorables y representarán mejores beneficios.

A través de la radio, podemos contribuir a promover la participación de las personas en el desarrollo de los proyectos productivos, de salud, procuración de justicia, cultura, albergues escolares, etc.

Esto puede hacerse a través de pequeños mensajes invitando a la gente a participar, entrevistas en las que se presenten testimonios, experiencias positivas, ejemplos de otras organizaciones, beneficios de los proyectos, etc. Lo importante, en todos los casos, es que el técnico responsable de las acciones previamente planee los contenidos, los propósitos y las estrategias de aprendizaje que formarán parte de los proyectos.

- 2) Para coordinar las acciones de los proyectos. En esta actividad deben participar no solo los integrantes de la comunidad o de la organización, sino los miembros de otras instituciones u organismos que estén involucrados.

A través de la radio, pueden elaborarse guiones de programas de corta duración, donde se presenten los acuerdos y/o compromisos establecidos en reuniones de asambleas comunitarias, avances de los proyectos, seguimiento y control de los recursos ejercidos, etc. Estos programas, pueden combinarse con estudios de caso, sociodramas, cuando existe algún problema en la organización, círculos de trabajo, etc.

- 3) Para evaluar el resultado de algunos proyectos. Esta es una de las actividades que se realizan poco, en el caso de los proyectos a cargo del INI. Sin embargo, la radio, representa una forma de llevar a cabo la sistematización de las experiencias, así como la evaluación de algunos proyectos, que no requieren de la experimentación y confrontación en campo.
- 4) Para promover el respeto de los derechos humanos. En la actualidad, un gran número de instituciones promueven la difusión de información con relación al conocimiento y respeto de los derechos humanos. Existen organismos como la Comisión de los

- 5) Derechos Humanos, UNICEF, CONAFE y algunas Organizaciones no Gubernamentales, que cuentan con grabaciones y programas específicos en estos temas, que pueden apoyar la labor de los responsables de capacitación y que pueden transmitirse a través de la radio.
- 6) Para comunicarse oralmente en lengua indígena y en español. Esta constituye una de las principales necesidades básicas de aprendizaje de los adultos indígenas. Hasta ahora, las radios indigenistas, han contribuido a la preservación y conservación de las lenguas indígenas en las diferentes regiones, sin embargo, es necesario fortalecer esta labor a través de la creación de programas de formación y capacitación con base en propósitos y criterios pedagógicos para su instrumentación.

Así como se deben tomar en cuenta las ventajas que el medio representa, para potenciar sus resultados, también se deben considerar algunas limitantes, como son:

- ◆ Las barras programáticas de las Radiodifusoras, son autorizadas dentro del marco de los Consejos Consultivos Indígenas, por lo que la introducción de programas de formación y capacitación, deben pasar por la revisión y en su caso autorización de los mismos
- ◆ La radio nos ofrece un producto muy efímero. La palabra hablada, en contraposición a la escrita es muy fugaz. Puede además, ser deformada por los que escuchan
- ◆ No todas las culturas hablan una misma lengua, por lo que deberá pensarse en la traducción por lo menos a las más representativas
- ◆ Puede correr el peligro de perder seriedad y convertirse en una especie de recetario para muchos
- ◆ Se constituye en ocasiones como un instrumento de comunicación unidireccional: el mensaje llega hasta el receptor, sin embargo, sus ideas y sus reacciones, no llegan en ese momento hasta la radiodifusora
- ◆ Es difícil la realización de programas de formación y capacitación donde se requiere el desarrollo de habilidades y destrezas técnicas

Algunas de las técnicas que el personal responsable de capacitación, puede poner en práctica a través de la radio, son:

A. El intercambio. Una de las modalidades que posibilita de manera eficaz la reflexión sobre la acción es el intercambio. Se caracteriza por la posibilidad abierta y provocada

a partir de conocer e interrelacionarse con las experiencias, expectativas, dudas, inquietudes, saberes, ideas preconcebidas e incluso prejuicios de otros compañeros.

Se puede organizar a través de guiones elaborados previamente por el personal técnico y los protagonistas del intercambio. En torno a ellos, se va a trabajar, dialogar y reflexionar. Los guiones deben ser detonantes de la reflexión la deliberación y el diálogo entre los participantes, habiendo debate, argumentación y la apertura de los conocimientos de los otros. A través de esta técnica, pueden abordarse distintos temas, relacionados con la problemática de las organizaciones y comunidades indígenas.

B. Estudios de caso. A través de la radio, pueden presentarse algunas de las experiencias que viven los integrantes de las comunidades indígenas en diferentes aspectos. Por ejemplo, la realización de algunos proyectos, la resolución de algún problema de la comunidad, etc.

C. Círculos de trabajo. Se pueden considerar como sistemas participativos donde pequeños grupos de personas que realizan tareas semejantes se reúnen para identificar y solucionar los problemas que enfrentan. Los círculos de trabajo como modalidad de capacitación, han contribuyen a dar respuesta a preguntas como: ¿cómo lograr que todos los que trabajan en un proyecto participen en la búsqueda de soluciones a los problemas que se originan en el mismo? ¿cómo crear un clima de confianza mutua, de trabajo en equipo, de respeto a los compañeros, de decisiones democráticas?

D. Sociodrama. Es quizás una de las técnicas con mayores resultados en la formación y capacitación de adultos indígenas. Supone la representación de un hecho real vivido por alguna organización o comunidad y requiere forzosamente del análisis y la reflexión conjunta. En el caso de la radio, se recomienda elaborar un guión previo y que quienes participen estén involucrados directamente con el hecho y la comunidad.

E. Debates. Es una actividad planeada y organizada con la intención de discutir y analizar algún tema de interés para la comunidad. Se puede debatir con base en algún problema o tema de interés para la comunidad. Es importante que en el debate participen conocedores de los temas, expertos o especialistas.

F.

Estas técnicas, pueden complementarse y/o combinarse con otras pensadas por el capacitador, así como analizarse y revisarse conjuntamente con el personal técnico que trabaja en las radiodifusoras, en este sentido, se requiere de una estrecha coordinación y de un trabajo interdisciplinario para el logro de los propósitos establecidos.

4.4. MODELO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN A TRAVÉS DE LA TELEVISIÓN Y EL VIDEO

Para entender mejor el modelo de formación a través de la televisión y el video, debemos saber que el lenguaje de la imagen es portadora de algunos rasgos muy significativos de la mentalidad moderna:

- *Es signo de personas y cosas concretas que en general presentan cierto realismo
- *Es signo dinámico, no estático, y siempre va encajado en una secuencia temporal
- *Es signo de gran contenido de información
- *Es signo de gran potencial afectivo: provoca sentimientos, recuerdos, emociones, etc.

Algunos de los efectos positivos del lenguaje de la imagen que los responsables de capacitación pueden considerar, son los siguientes:

- ▼ Puede apoyar en el desarrollo de las emociones, actitudes y valores de los grupos y de las personas
- ▼ Adquiere predominio de lo inductivo, situación que puede facilitar los procesos de reflexión y análisis en los adultos
- ▼ Desarrolla el conocimiento a través de los sentidos. Hay captación sensorial y real, en lugar de la abstracción
- ▼ Se puede llegar a la construcción del conocimiento de manera directa e inmediata
- ▼ Desarrolla una inteligencia organizadora y comprensiva, aunque deductiva y reflexiva

Actualmente, el video está es uno de los recursos audiovisuales que ha tenido mayor evolución. Entre los medios masivos de comunicación con que cuenta el Instituto, se considera el más apropiado para la función formativa.

A diferencia de la radio, donde prevalece la audición, por parte de los receptores, las posibilidades del video en la formación de adultos son muy amplias. El video como recurso didáctico, tiene posibilidad de integrar en sí a los demás medios o instrumentos de enseñanza: el texto, las grabaciones auditivas, el rotafolio, el pizarrón, etc.

A través de la televisión y el video, se logra comunicar objetivos, motivaciones, resúmenes, dinámicas, foros, debates, seminarios, diplomados, cursos, conferencias, etc.

El uso del video y la televisión, pueden permitir la máxima objetivación de los hechos y crear la impresión de que observamos los acontecimientos en vivo. Puede contribuir a enriquecer y profundizar el componente emocional en el aprendizaje. Con ello se puede desarrollar la sensibilidad y el compromiso transformador en las personas.

En ocasiones la cámara ayuda a acercar lo lejano, a agrandar lo diminuto a meternos en asuntos difíciles y peligrosos.

La producción y elaboración de videos, debe presentar una estructura metodológica que motiven a la reflexión y análisis por parte de los grupos y de las personas.

¿Cómo podemos analizar un video durante los procesos de formación y capacitación?

El uso del video debe hacerse de forma selectiva, de modo que responda al propósito de aprendizaje y a los contenidos de la formación, así como a los intereses y a las necesidades del grupo.

Los aspectos que deben cuidarse durante la producción y elaboración de videos y/o programas de televisión, son los siguientes:

▲ Los contenidos. Es importante que los temas a revisar, sean de interés para las organizaciones y/o las comunidades y presenten la realidad que se vive en las regiones indígenas.

▲ Los propósitos de aprendizaje. Todo programa de televisión, o video que se utilice, debe tener clara la finalidad de su uso. Debe responder a las preguntas de:

- ¿Qué voy a comunicar?

- ¿A quién voy a comunicar?
- ¿Cómo lo voy a comunicar?
- ¿Para qué lo voy a comunicar?

▲ La difusión de la cultura. Las imágenes que se presenten a través de los videos y/o los programas de televisión, deben ser un claro ejemplo de la forma de vida, de las tradiciones y las costumbres de las comunidades indígenas.

▲ La lengua a la que se va a traducir. Es importante tomar en cuenta que existen comunidades donde un alto porcentaje de la población es monolingüe, por lo que se debe considerar la posibilidad de traducir algunos de los videos, o de los programas a las lenguas indígenas más representativas, o de lo contrario, durante la presentación, contar con la participación de traductores que faciliten la comprensión de los mensajes.

▲ El contexto en el que se desarrolla el grupo.

▲ La calidad técnica. Es importante cuidar cada uno de los aspectos técnicos durante la producción de los videos o de los programas, ya que si se presentan deficiencias en la imagen o en la audición, puede llegar a distorsionarse el sentido del mensaje

▲ La originalidad.

▲ La calidad estética. El color, la forma de las imágenes, la claridad en los mensajes, entre otros, son elementos que pueden motivar a las personas para el entendimiento y la comprensión de los mensajes.

En el caso de la utilización del video o programas de televisión como apoyo durante los procesos de formación y capacitación, se recomienda seguir algunas pautas metodológicas, como son:

- 1) Antes de proyectar el video o programa, se debe aclarar al grupo la intención y el propósito de la actividad
- 2) Proyectar el video y/o programa

- 3) Reconstruir, entre todo el grupo, la historia, las escenas, etc.
- 4) Resaltar los aspectos más sobresalientes o impactantes del video o del programa
- 5) Tratar de que el contenido o mensaje del video o del programa, encuentre una aplicación práctica a la realidad. Se puede realizar la siguiente pregunta: ¿Eso que pasa en el video, pasa o se da también en nuestra realidad?
- 6) Sacar conclusiones. Se puede preguntar ¿Qué alternativas de solución ofrecemos para que esta situación cambie o mejore ese problema?

En general, podemos decir, que los medios audiovisuales en la formación y capacitación de adultos indígenas, pueden representar grandes capacidades potenciales, pero también se ponen en juego varios aspectos, como:

- ◇ La posibilidad de formar, pero también de romper con algunas estructuras de trabajo, actitudes y valores de quienes ya están integrados en los actuales procesos
- ◇ El que accedan o no a unos conocimientos básicos y en igualdad de condiciones al resto de otras sociedades
- ◇ La posibilidad de hacer más grandes las diferencias entre los grupos y las culturas

Los resultados negativos en el uso de los medios audiovisuales, en los procesos de formación y capacitación, pueden deberse, entre otras cosas, al uso de materiales de mala calidad, copias en mal estado, etc., a la falta de preparación y de introducción por parte del formador o capacitador preparando a las personas para lo que van a ver, visión deficiente: pantallas pequeñas, mal estado del sonido, etc.,

EVALUACIÓN.

La evaluación constituye una práctica imprescindible en toda actividad planificada, ya que ofrece la información continua y necesaria sobre el grado de cumplimiento no sólo de los objetivos finales, sino de los estados intermedios del proceso.

Entender la evaluación como una actividad continua, incorporada a todos los momentos del proceso y facilitadora de información para su valoración, implica:

- Conocer la situación de partida de los participantes (aspiraciones, necesidades formativas, creencias y opiniones sobre los contenidos, etc.) que permita ajustar el diseño de las acciones, en este caso de formación y capacitación a través de los medios audiovisuales.
- Analizar e interpretar la información que proporcionen los distintos instrumentos utilizados durante el desarrollo del proceso
- Valorar la implicación de las acciones de formación y capacitación en el proceso de los asistentes, así como el trabajo práctico que realizan

Algunos de los instrumentos que en esta perspectiva pueden ser utilizados para la evaluación de las acciones de formación y capacitación a través de los medios audiovisuales, son:

- Resolución de situaciones problema
- Guiones de evaluación
- Grabaciones en audio y video
- Productos específicos

4.5. ALCANCES Y LIMITACIONES.

La magnitud del impacto de esta propuesta, dependerá fundamentalmente de la profundidad y el empeño que se le impriman por parte del personal de la Subdirección de Capacitación en Oficinas Centrales.

Se espera que una vez realizadas las reuniones de trabajo iniciales, la información pueda llegar a los responsables de capacitación de las Delegaciones Estatales y Unidades Operativas. Para ello, es necesario implementar a la brevedad posible, la estrategia de formación y actualización hacia el personal del Instituto, en contenidos relacionados con la producción, uso y manejo de los medios audiovisuales en la formación y capacitación de adultos indígenas, así como en todos aquellos temas derivados de los planteamientos actuales sobre la Educación de Adultos y sus formas de aprendizaje.

Se considera que las actividades propuestas, son factibles de llevarse a cabo, puesto que están incluidas dentro de la programación de actividades normales de capacitación para el ejercicio fiscal año 2000, con recursos asignados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al Instituto. Por otra parte, existe la infraestructura necesaria para emprender las acciones a través de la radio, el video y la televisión, principalmente.

Sin embargo, considero que uno de los requisitos indispensables para que la propuesta obtenga los resultados que se esperan, es el seguimiento de las acciones por parte de pedagogos y/o especialistas educativos que cuenten con las habilidades necesarias para el desarrollo de métodos, estrategias y orientaciones que favorezcan la continuidad y permanencia de este programa.

De no lograrse este requisito, se corre el riesgo de que la propuesta derive en un proyecto meramente operativo del Instituto, sin una perspectiva educativa clara y con orientaciones específicas, respecto al aprendizaje del adulto.

Para conocer los efectos de la formación y capacitación a través de los medios audiovisuales, se requerirá de la sistematización y evaluación constantes de las experiencias surgidas en cada una de las regiones. Esta será sin duda, una de las principales tareas de la Subdirección de Capacitación, así como de algunas Delegaciones Estatales; los resultados de estas acciones, permitirá realizar las adecuaciones y ajustes necesarios para orientación de los programas.

V. CONCLUSIONES GENERALES.

LOS MEDIOS AUDIOVISUALES EN LA CAPACITACIÓN A INDÍGENAS: UNA ALTERNATIVA PARA LA APROPIACIÓN DE CONTENIDOS.

V. CONCLUSIONES GENERALES.

El Programa de Formación y Capacitación a grupos indígenas se encuentra en un proceso de revisión y reorientación, que lentamente va desarrollando un estilo metodológico de trabajo basado ahora en el desarrollo de competencias y necesidades básicas de aprendizaje.

La sistematización de la experiencia y la capacitación participativa son un punto de referencia para el cuestionamiento de la práctica por parte de los responsables de capacitación del Instituto Nacional Indigenista.

La experiencia en el trabajo de Formación y Capacitación durante estos años, ha permitido avanzar en algunos aspectos teórico-metodológicos sobre el conocimiento en el aprendizaje de los adultos y también sobre los aspectos de tipo didáctico que debemos considerar para abordar el trabajo educativo y organizativo de las comunidades y organizaciones indígenas de México.

El trabajo de formación de adultos en las regiones indígenas, es una corriente que día a día adquiere mayor fuerza e importancia en el campo de la educación indígena.

A través de esta investigación, titulada "Los medios audiovisuales en la capacitación a indígenas: una alternativa para la apropiación de contenidos", se abordaron los problemas de definición de la formación y capacitación de indígenas; su emergencia como una modalidad dentro de la educación para toda la vida, sus supuestos y sus limitaciones.

Se identificó la necesidad de asumir una visión de formación/capacitación que permita dar cabida a todos los destinatarios internos y externos que el INI atiende en este ámbito, superando así, la visión "técnica" de la capacitación y plantearse como reto además, el desarrollo de habilidades y actitudes que permitan desarrollar las competencias necesarias para el mejoramiento de los proyectos que llevan a cabo los miembros de las organizaciones y comunidades indígenas.

Desde el enfoque de los procesos de formación que abarcan a la persona en su totalidad y que no se limitan a la enseñanza de ciertas técnicas, sino que crean un conjunto de valores y actitudes, una concepción del mundo y dentro de ella una valoración del campo de acción en relación con la sociedad global y de su función en la misma, se hace necesaria una revisión del modo en que se entiende la naturaleza, estructura y función de los contenidos para la formación y capacitación.

Durante los procesos de formación y capacitación, la pura asimilación teórica, no es suficiente, ya que pretende que los participantes sean capaces de utilizar esas informaciones de manera concreta.

En este sentido, es muy importante asegurar la conexión entre los distintos contenidos que se aborden a través de diferentes medios comunicativos, con el trabajo concreto de los participantes, para ello, es necesario tener en cuenta:

1. Que el proceso de formación de los integrantes de comunidades y organizaciones indígenas es un proceso educativo y comunicativo, en el cual tendrán que apropiarse de una serie de contenidos que les permitan desempeñar la función, desarrollar sus proyectos o atender necesidades específicas.
2. Por contenido de formación, se entiende la porción de cultura, que abarcan no solamente los conocimientos, sino también las habilidades, destrezas, hábitos, actitudes y valores, que han sido seleccionados para ser estimulados y transmitidos intencionalmente durante los procesos de formación y capacitación.
3. La necesidad de incluir contenidos y métodos que favorezcan el conocimiento y análisis de la situación cultural, social y económica de los individuos y los grupos de las diferentes culturas indígenas.

Desde esta perspectiva, y a través del análisis realizado durante la investigación, se desprende que los contenidos guardan estrecha relación entre sí, por lo que no es conveniente durante los procesos de formación y capacitación, desvincularlos para analizarlos como temas, más bien se requiere de una visión integral e intercultural que permita abordarlos vinculándolos directamente con el quehacer de los destinatarios que les permita observar, analizar y reflexionar sobre problemas concretos y encontrar alternativas para su abordaje y superación.

Se ha señalado la diferencia que existe entre la forma en que esta concepción es usada por algunas instituciones gubernamentales como el INI, y el significado de la formación y la capacitación como una práctica vinculada con procesos de desarrollo comunitario.

Se estableció un panorama de la forma en la que los proyectos de desarrollo de las comunidades y organizaciones indígenas han sido vinculados a la capacitación "técnica" en algunas regiones, así como de sus delimitaciones y dificultades.

Ha habido una preocupación central por definir nuevos modelos de formación y capacitación a partir de una intervención de tipo intercultural basada en el respeto a la diferencia y la diversidad cultural.

Para el análisis, se estableció un contraste entre la práctica de los proyectos de capacitación y la verdadera apropiación de los contenidos por parte de los adultos.

Se dio especial importancia al desarrollo de las necesidades básicas de aprendizaje y a sus implicaciones en la práctica. En este punto, se subrayó el hecho de que el tipo de formación y capacitación a indígenas que ha dado el INI, no ha logrado arribar a una sola concepción e interpretación consensuada por los que se dedican a esto.

A la luz del análisis, se señaló que los proyectos oficiales de formación y capacitación de adultos indígenas, se encuentran lejos de la concepción de "educación intercultural" al no haber sido integrados dentro de los proyectos de desarrollo regional más amplios.

Con relación a las debilidades de la formación y capacitación a indígenas, se señaló que existe poca reflexión y sistematización de las experiencias y aprendizajes, lo que ha limitado su eficacia.

La intensidad, frecuencia y calidad de las interacciones y comunicación entre los participantes durante los procesos de formación y capacitación (procesos de enseñanza-aprendizaje), constituyen elementos claves para el desarrollo adecuado de dichos procesos.

Las acciones donde se favorece el trabajo en grupo, el análisis crítico, constructivo y conjunto de la propia práctica, donde se favorecen las oportunidades para el intercambio y el debate, a través de medios audiovisuales, según los resultados en la práctica, suelen obtener mejores respuestas.

Por el contrario, la escasez de comunicación e interacción entre los participantes hace de los individuos receptores pasivos de ideas, lo que explica el hecho de que incorporen las innovaciones superficialmente.

Se habló de conceptos claves como aprendizaje, comunicación educativa y comunicación audiovisual, entre otros. Definiendo a esta última, como la que utiliza lenguajes audiovisuales y medios técnicos para la construcción, registro, envío, recepción y reproducción de mensajes.

El mejoramiento de los procesos de formación y capacitación en el INI, requiere de la utilización de medios audiovisuales, entre otros aspectos, que eviten en lo posible, que el estudio de los contenidos que se propongan se realice desvinculado de la experiencia, conocimientos y contexto cultural de los participantes.

En esta perspectiva en la producción, uso y manejo de los medios audiovisuales, es necesario considerar:

- Que sean accesibles a los participantes, según su nivel de escolaridad y su contexto cultural específico
- Que favorezcan la revisión y análisis de los distintos aspectos que constituyen la práctica y de los elementos indispensables para que los grupos indígenas desarrollen sus proyectos.
- Los conocimientos que el personal del INI tiene respecto a su función y sobre los componentes de un proyecto
- Que se cuente con los recursos tecnológicos, materiales y humanos que puedan permitir la materialización de procesos de formación y capacitación destinados a que los participantes analicen y estudien sus problemas específicos y encuentren soluciones
- Que los materiales para la formación y capacitación que pueden y deben ser utilizados, no se reducen únicamente a los elaborados expresamente con tal fin. Existe un abanico enorme de medios audiovisuales como son: el video, la televisión, la computadora, la radio o los locales de una comunidad indígena, que pueden ser utilizados como recursos para la formación y capacitación

Por otro lado, la introducción de nuevas tecnologías en los distintos ámbitos de la vida institucional y comunitaria para el desarrollo de los proyectos de intervención social exige que durante los procesos de formación y capacitación se prepare a los participantes para que sean capaces de:

- Dominar los procedimientos de uso de las tecnologías diversas de nuestra sociedad. Ello exige la introducción y uso habitual en los procesos de capacitación sobre video, televisión, computadora, la radio, prensa, etc.
- Ser críticos y seleccionar la información ofrecida por los medios de comunicación en función de sus intereses y necesidades. Para ello, es necesario potenciar las tareas que exijan el análisis sobre los mensajes ofrecidos a través de variados medios.

Operar un modelo de formación y capacitación a través de la radio, la televisión y el video, como el esbozado exige replantear las funciones, responsabilidades y organización interna de la Subdirección de Capacitación Social, así como los lineamientos y estrategias para la planeación, desarrollo y evaluación de los procesos de formación y capacitación institucionales.

En este sentido, para la Subdirección de Capacitación Social, se proponen los siguientes componentes:

1. Proponer los lineamientos normativos para la producción, uso y manejo de los medios audiovisuales en la formación y capacitación de adultos indígenas.
2. Coordinar la planeación, desarrollo y evaluación de los procesos de formación y capacitación a través de los medios audiovisuales
3. Desarrollar estrategias de formación y capacitación para el personal del INI en el uso, producción y manejo de medios audiovisuales
4. Elaborar materiales educativos a través de medios audiovisuales como apoyo a los procesos de formación y capacitación
5. Realizar e impulsar acciones de colaboración y concertación en materia de formación y capacitación a través de medios audiovisuales, con los sectores público, productivo y social.

El producto de esta investigación, es el resultado del análisis de diferentes posiciones y enfoques teóricos, así como de la sistematización y recopilación de las experiencias obtenidas durante tres años de trabajo de campo con organizaciones y comunidades indígenas de diferentes regiones del país.

En este sentido, se espera que el análisis, la reflexión y la sistematización de las experiencias, llevadas a cabo a través de esta investigación, puedan ser de utilidad para la labor que cada uno de los "indigenistas" realizan en diferentes regiones y que de esta manera se pueda contribuir al mejoramiento de los métodos y las formas como se construye el aprendizaje de las personas.

Las aportaciones de este trabajo, contribuyen no sólo a mejorar las tareas que realiza el Instituto Nacional Indigenista, sino que además constituyen un esfuerzo por ampliar los conocimientos en materia de educación indígena, desde una perspectiva pedagógica.

Otra de las contribuciones importantes de esta investigación al campo de la pedagogía y específicamente a la educación de adultos, es precisamente el análisis y la profundización en la formación y la capacitación de adultos en el medio indígena.

Su importancia, radica en el hecho de examinar los conocimientos, los métodos y las formas como se construye el aprendizaje de las personas en estas regiones, situación que en la práctica del Instituto Nacional Indigenista, esto se ha venido perdiendo debido a la operación mecánica y sistemática de los programas y proyectos que desarrolla y a la conformación de equipos técnicos donde participan profesionales en disciplinas diferentes a la pedagogía.

Consciente de que esta situación es motivo de la revisión y análisis en otros espacios y momentos de la labor indigenista, creo que la realización de este trabajo contribuye a iniciar el debate y la discusión de algunos de los temas propuestos que aquí se abordaron.

La búsqueda de nuevas alternativas que faciliten esta labor, y que contribuyan a fortalecer los pilares de la pedagogía, continúa abierta para todos aquellos investigadores, profesionales y/o interesados que deseen aportar sus esfuerzos, al capital cultural de las comunidades y organizaciones indígenas de México.

ANEXOS

ANEXO 1.

Población total, población de 5 años y más y población hablante de lengua indígena por entidad federativa, 1990

Estado	Población Total	Población de 5 años y más	Total Hablantes de Lengua Indígena
Aguascalientes	719,659	619,401	599
Baja California	1,660,855	1,425,801	18,177
B. California Sur	317,764	275,985	2,749
Campeche	535,185	456,452	86,676
Coahuila	1,972,340	1,730,829	3,821
Colima	428,510	371,876	1,481
Chiapas	3,210,496	2,710,283	716,012
Chihuahua	2,441,873	2,118,557	61,504
Distrito Federal	8,235,744	7,373,239	111,552
Durango	1,349,378	1,162,332	18,125
Guanajuato	3,982,593	3,396,283	8,966
Guerrero	2,620,637	2,228,077	298,532
Hidalgo	1,888,366	1,628,542	317,838
Jalisco	5,302,689	4,584,728	24,914
México	9,815,795	8,563,538	312,595
Michoacán	3,548,199	3,037,340	105,578
Morelos	1,195,059	1,048,065	19,940
Nayarit	824,643	711,691	24,157
Nuevo León	3,098,736	2,750,624	4,852
Oaxaca	3,019,560	2,602,479	1,018,106
Puebla	4,126,101	3,565,924	503,277
Querétaro	1,051,235	898,199	20,392
Quintana Roo	493,277	412,868	133,081
San Luis Potosí	2,003,187	1,723,605	204,328
Sinaloa	2,204,054	1,923,515	31,390
Sonora	1,823,606	1,596,063	47,913
Tabasco	1,501,744	1,288,222	47,967
Tamaulipas	2,249,581	1,974,755	8,509
Tlaxcala	761,277	662,426	22,783
Veracruz	6,228,239	5,424,172	580,386
Yucatán	1,362,940	1,188,433	525,264
Zacatecas	1,276,323	1,100,898	883
Total	81,249,645	70,562,202	5,282,347

FUENTE: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

ANEXO 2

Indicadores socioeconómicos de los municipios con 30% y más de población indígena estimada por entidad federativa, 1990.

Estado	Población hablante de lengua indígena de 5 años y más	Número de municipios de 30% y más de P.I.E.	(%) de Población Analfabeta de 15 años y más	(%) de Población sin primaria completa de 15 años y más	(%) de Población monolingüe de 5 años y más
Campeche	53,949	4	25.1	58.0	8.4
Chiapas	630,105	58	44.2	74.5	35.6
Chihuahua	38,627	7	35.5	68.4	24.3
Durango	12,645	1	46.7	80.1	28.1
Guerrero	240,456	23	51.5	72.2	34.3
Hidalgo	275,189	27	36.6	61.6	19.1
Jalisco	8,213	2	37.7	72.8	28.0
México	110,614	7	28.2	62.8	2.7
Michoacán	57,694	13	24.1	57.2	10.7
Morelos	7,071	6	16.0	41.3	0.3
Nayarit	14,102	2	44.5	77.3	25.4
Oaxaca	898,007	379	34.8	65.9	21.2
Puebla	381,202	76	36.5	67.1	19.0
Querétaro	15,472	2	30.7	63.5	11.0
Quintana Roo	68,597	4	20.1	52.4	13.7
S.L.P.	171,547	13	27.4	62.5	11.6
Sonora	27,150	3	8.9	37.1	0.9
Tabasco	15,238	2	18.5	48.1	3.2
Veracruz	440,554	76	29.5	63.1	16.7
Yucatán	419,936	98	65.0	9.6	15.0
México Indígena	3,886,368	803	33.1	64.5	20.6
Nacional		2,403	12.4	36.2	17.0

Fuente: INEGI, XI Censo general de Población y Vivienda, 1990.
 INI, Subdirección de Investigación, IBAI. Base de Localidades y Comunidades Indígenas, 1993.

ANEXO 3

Población total, población de 5 años y más y población hablante de lengua indígena por entidad federativa, 1995

Estado	Población Total	Población de 5 años y más	Total Hablantes de Lengua Indígena
Aguascalientes	862,720	749,037	729
Baja California	2,112,140	1,844,268	22,912
B California Sur	375,494	331,643	3,468
Campeche	642,516	560,461	89,180
Coahuila	2,173,775	1,916,643	2,039
Colima	488,028	432,843	1,599
Chiapas	3,065,100	2,640,755	447,764
Chihuahua	2,793,537	2,453,929	67,930
Distrito Federal	8,489,007	7,689,652	100,890
Durango	1,431,748	1,253,277	20,281
Guanajuato	4,406,568	3,837,396	4,738
Guerrero	2,916,567	2,516,284	319,707
Hidalgo	2,112,473	1,854,849	327,991
Jalisco	5,991,176	5,273,166	21,927
México	11,707,964	10,318,750	310,785
Michoacán	3,870,604	3,389,797	108,545
Morelos	1,442,662	1,273,534	25,133
Nayarit	896,702	791,247	32,503
Nuevo León	3,550,114	3,173,967	7,467
Oaxaca	3,228,895	2,812,067	1,027,847
Puebla	4,624,365	4,044,105	527,559
Querétaro	1,250,476	1,088,599	20,738
Quintana Roo	703,536	604,981	157,770
San Luis Potosí	2,200,763	1,915,150	213,717
Sinaloa	2,425,675	2,140,020	24,864
Sonora	2,085,536	1,842,556	48,212
Tabasco	1,748,769	1,529,304	51,364
Tamaulipas	2,527,328	2,240,347	10,061
Tlaxcala	883,924	776,382	26,886
Veracruz	6,737,324	5,950,040	590,829
Yucatán	1,556,662	1,375,868	545,902
Zacatecas	1,336,496	1,173,681	1,262
Total	90,638,604	79,794,598	5,162,599
			320,956*
Gran Total			5,483,555

* El Censo de población vivienda de 1995 excluye a 2,708 localidades para el estado de Chiapas; por esta razón existe una diferencia de hablantes de lengua indígena

ANEXO 4

Tipo de Lengua Población de 5 años y más que habla lengua indígena, 1995

Tipo de lengua	Total	Hombres	Mujeres
Aguacateco	24	13	11
Amuzgo	32,940	16,254	16,686
Cakchiquel	278	170	108
Chatino	34,042	16,681	17,361
Chichimeca Jonaz	1,431	720	711
Chinanteco	116,906	57,653	59,253
Chinanteco de Lalana	1	-	1
Chinanteco de Ojitán	44	16	28
Chinanteco de Usila	15	5	10
Chinanteco del Valle Nacional	37	23	14
Chocho	819	349	470
Chol	141,747	71,659	70,088
Chontal	627	340	287
Chontal de Oaxaca	5,605	2,811	2,794
Chontal de Tabasco	36,430	19,247	17,183
Chuj	1,859	955	904
Cochimi	113	64	49
Cora	14,017	7,351	6,666
Cucapa	141	74	67
Cuicateco	12,605	6,294	6,311
Guarijio	1,609	839	770
Huasteco	127,500	65,429	62,071
Huave	12,213	6,270	5,943
Huichol	28,001	14,142	13,859
Ixcateco	284	135	149
Ixil	143	71	72
Jacalteco	648	355	293
Kanjobal	13,532	6,949	6,583
Kekchi	787	398	389
Kikapu	339	190	149
Kiliwa	44	33	11
Kumiai	172	97	75
Lacandón	59	34	25
Mame	10,739	5,870	4,869
Matiatzinca	894	439	455
Maya	776,824	400,793	376,031

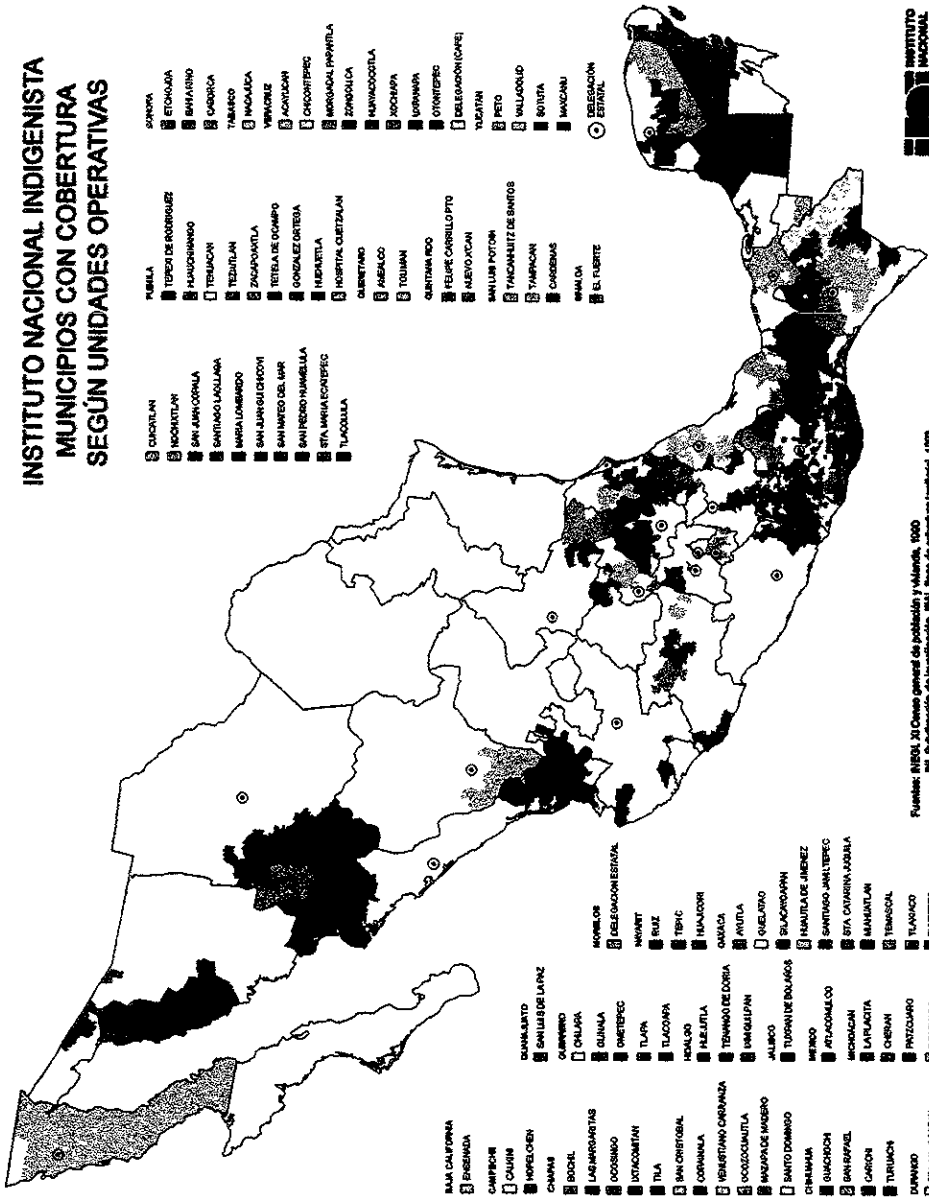
Mayo	39,382	21,758	17,624
Mazahua	120,727	56,821	63,906
Mazateco	180,130	88,743	91,387
Mixe	101,489	50,017	51,472
Mixteco	389,957	190,745	199,212
Mixteco de la Costa	111	58	53
Mixteco de la Mixteca Alta	1,619	807	812
Mixteco de la Mixteca Baja	1,338	644	694
Mixteco de Puebla	137	76	61
Mixteco de la zona mazateca	6	3	3
Motocintleco	239	140	99
Nahuatl	1,325,440	659,884	665,556
Ocuilteco	492	244	248
Opata	5	4	1
Otomi	283,263	140,143	143,1201
Paipai	219	116	103
Pame	7,275	3,725	3,550
Papabuco	3	2	1
Papago	132	100	32
Pima	821	444	377
Popolaca	14,390	7,128	7,262
Popoluca	34,684	17,397	17,287
Purépecha	107,950	53,126	54,824
Qiche	300	148	152
Seri	482	245	237
Solteco	25	11	14
Tacuate	2,095	1,028	1,067
Tarahumara	62,555	32,990	29,565
Tepehua	8,942	4,442	4,500
Tepehuan	22,651	11,344	11,307
Tlapaneco	74,448	36,866	37,582
Tojolabal	37,181	18,652	18,529
Totonaca	214,192	106,857	107,335
Triqui	18,715	9,083	9,632
Tzeltal	283,260	142,179	141,081
Tzotzil	263,611	132,054	131,557
Yaqui	13,061	7,270	5,791
Zapoteco	415,247	203,858	211,389
Zapoteco de Cuixtla	6	3	3
Zapoteco de Ixtlán	1,206	588	618
Zapoteco del Istmo	801	412	389
Zapoteco del Rincón	36	16	20

Zapoteco Sureño	718	369	349
Zapoteco Vallista	571	252	319
Zoque	44,398	22,627	21,771
Otras lenguas indígenas de México	175	95	80
Otras lenguas indígenas de America	197	124	73
Insuficientemente especificado	35,404	17,712	17,692

FUENTE: INEGI, Censo general de población y vivienda, 1995

6

INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA MUNICIPIOS CON COBERTURA SEGÚN UNIDADES OPERATIVAS



- BARRERA
- ETOCHUAMA
- BAYARSO
- CADZEA
- TAMUÑO
- HUALAULA
- VIMARIZ
- ACANTILAN
- CHOCOTEPEC
- MIRAFLORES DE LA SIERRA
- ZIMOLLA
- NAYACOCUILA
- XICOTEPÉ
- UXTUTLAN
- DELGADO (CARE)
- PÉDRO
- WILLOCOLO
- MOTULA
- HUANUCAN
- DELGADO
- ESTIHAL

- FABELLA
- TERCIO DE FEBRERO
- HUANUCAN
- TETIQUAN
- TETIQUAN
- ZACAPOTILLA
- TETEL DE OCAMP
- GONZALEZ ORTEGA
- HUEHUETLA
- HOSPITAL CEBALAN
- QUENISTAN
- ASEALCO
- TOLMAN
- QUINTANA ROO
- FELIX COBILLO PTO
- MEXICO ACAN
- SAN LUIS POTOSI
- TANCANALIZ DE SANTOS
- TAMPOCAN
- COXQUILA
- MANUA
- EL LIBRE

- CHIQUILAN
- MOCTEZUMA
- SAN JUAN COXULA
- SAN MIGUEL LALLANA
- MARSA LOMBARDO
- SAN JUAN GUICHON
- SAN MATEO DEL MAR
- SAN PEDRO HAMBULLA
- SAN LUISA SOBERBIE
- TLACUILLA

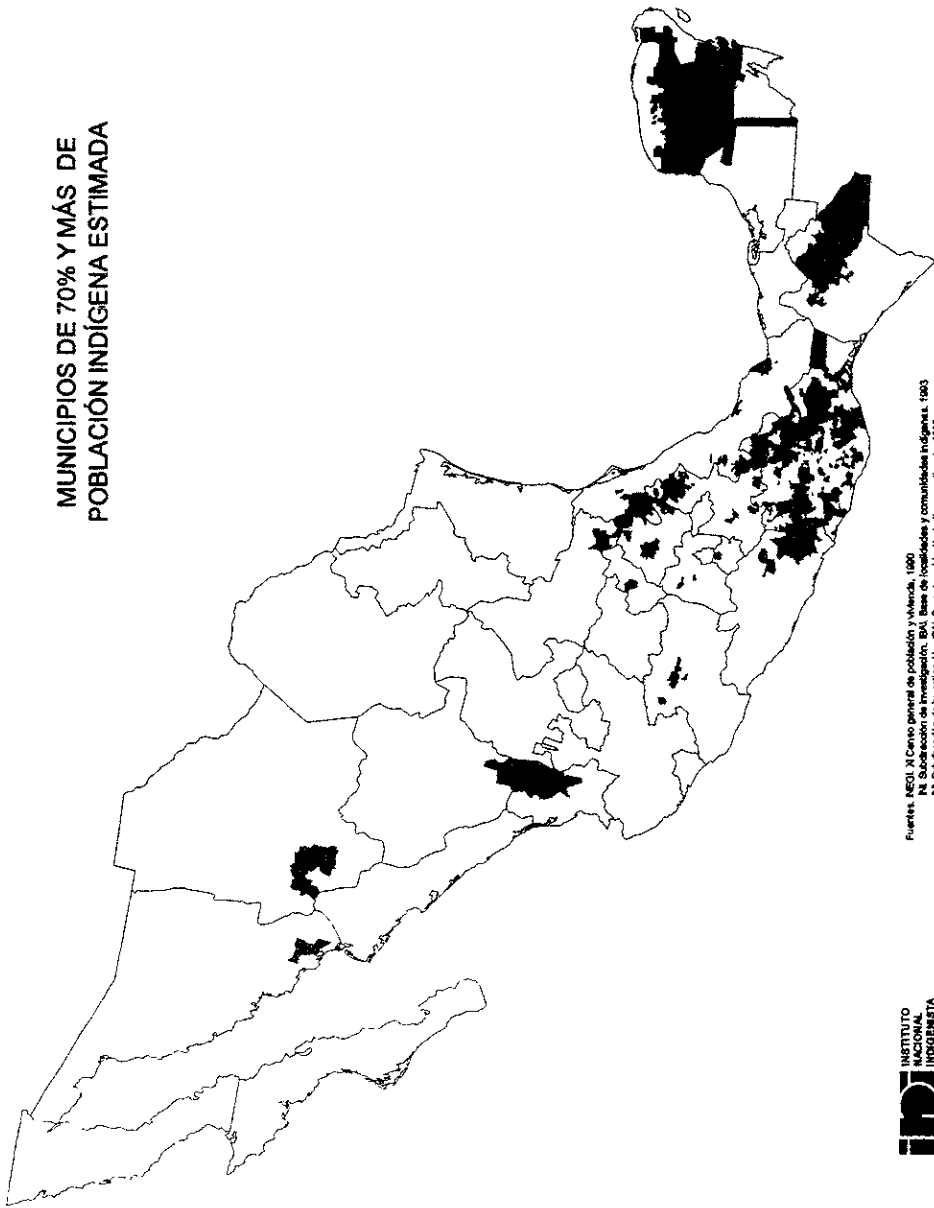
- DANAJASTO
- SAN LUIS DEL LAZAR
- CALMAYE
- OXULUA
- QUIMILA
- OMETEPEC
- TLAPA
- TLACOPAN
- HUALSO
- NALTELA
- TENMO DE DORIA
- IMAQUILPAN
- ALBUCA
- TUSCAN DE BOLAÑOS
- MEXICO
- ATACOMILCO
- MICHOACAN
- LA PLACITA
- CHERAN
- PIZCOVARO
- ATZOMUARO
- MEXICO
- GUACHOCH
- SAN RAFAEL
- CARON
- TURUACH
- SAN DOMINGO
- GUACHOCH
- SAN RAFAEL
- CARON
- TURUACH
- SAN DOMINGO
- GUACHOCH
- SAN RAFAEL
- CARON
- TURUACH
- SAN DOMINGO

- SAN CALIFORNIA
- TRESIQUILA
- CAMPECHE
- COLIMAN
- MORELOS
- CHAMPAN
- BODIL
- LA MARQUETAS
- OCOYOACAN
- TETACOMITAN
- TILA
- SAN CRISTOBAL
- ORANMANA
- VERDE MAR
- OCOYOACAN
- MEXICO
- SAN DOMINGO
- GUACHOCH
- SAN RAFAEL
- CARON
- TURUACH
- SAN DOMINGO
- GUACHOCH
- SAN RAFAEL
- CARON
- TURUACH
- SAN DOMINGO

Fuente: INEGI. XI Censo general de poblacion y vivienda, 1990
 INEGI. Atlas de poblacion y vivienda, 1990
 INEGI. Subdivision de Investigacion, 1991. Base de poblacion indigena censada, 1995



MUNICIPIOS DE 70% Y MÁS DE POBLACIÓN INDÍGENA ESTIMADA



Fuentes: INEGI. XI Censo general de población y vivienda, 1990
IN Subdirección de Investigación. BCI. Base de localidades y comunidades indígenas, 1993
IN Subdirección de Investigación. BCI. Base de población indígena estimada, 1993

BIBLIOGRAFÍA.

BIBLIOGRAFÍA.

Coll Salvador, Cesar. "Acción, interacción y construcción del conocimiento en situaciones educativas" Revista de Educación (España) Vol. 279 p.9-23 enero-abril 1996

Bruner, J.S. Vigotski "Childs talk". Aprendiendo a usar la lengua. New York, Norton 1983

Muñoz Sedano, Antonio. Educación intercultural Teoría y Práctica. Editorial Escuela Española. Didáctica y Pedagogía. España, 1997

Hernández Sampieri, Roberto. Metodología de la Investigación Editorial Mc Graw Hill. Segunda edición, 1998

Amestoy de Sánchez, M. (1993). Desarrollo de habilidades de pensamiento. México, D.F.: Trillas.

Cohen J. (1980). Procesos del Pensamiento. México, D.F.: Trillas.

Dewey, J. (1989). Cómo pensamos. Nueva exposición de la relación entre pensamiento reflexivo y proceso educativo. Barcelona: Paidós.

Torres C.A. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. "Cultura política de la alfabetización. Descripción y análisis de las relaciones entre educación y sectores populares urbanos en México". 23, 3 de julio-septiembre, 15-65. Sociología Urbana, 1993

Prieto y Sierra. Revista interamericana de educación de adultos. "Hacia una filosofía de educación de adultos". Año 1993

Alas, Higinio. Autoeducación comunitaria de adultos: Proceso de concientización, Buenos Aires, 1976

Siiva, Juan Jose. Educación de adultos: una experiencia comunitaria. Bogotá, Colombia. Asociación de publicaciones educativas, 1985

Ornelas, Arturo. Obstáculos a la educación comunitaria, Pátzcuaro Michoacán. Educación, desarrollo comunal. Centro Regional de Educación para Adultos en America Latina CISE

Aguirre Beltrán, Pozas Arciniega. La política indigenista en México Editado por el INI. 1985

Bonfil Batalla. México profundo, México 1987. CIESAS

Calvo, Rosa. Materiales para una educación antirracista Editorial TAIASA, 1992. España

Política, educación y sociedad. Volver a pensar la educación. Congreso Internacional de Didáctica. Traducción Pablo Manzano. Fundación PAIDEIA. Ediciones Morata, 1995

Ayzanoa, Gerardo. Siete Visiones de la Educación de Adultos. Retablo de Papel 1. Centro Regional de Educación de Adultos y Alfabetización para América Latina. CREFAL, Michoacán, México. 1989

Besalú, Xavier, Campani, Giovanna comp. La educación intercultural en Europa. Ediciones Pomares Corredor. España.

Delors, Jacques. La Educación encierra un tesoro. Ediciones UNESCO. Colección: Educación y cultura para el nuevo milenio. México. 1996

San Martín, Alonso Angel. La escuela de las tecnologías. Editorial Universidad de Valencia, España. 1995

Corominas, Agustí. La Comunicación Audiovisual y su integración en el currículum. Editorial GRAO. Instituto de Ciencias de la Educación de Barcelona. Barcelona, España. 1994

Campuzano, Ruiz Antonio. Tecnologías Audiovisuales y Educación. Una visión desde la práctica. Ediciones Akal. Madrid, España. 1992

Bernadette, Walsh. Comunicarse: un aprendizaje y una habilidad en secundaria. Editorial Narcea, Madrid, España. 1994

F.J. Tejedor/A.G. Valcárcel. Perspectivas de las nuevas tecnologías en la Educación. Editorial Narcea. Madrid, España, 1996

K. Berlo, David. El proceso de la comunicación. Introducción a la teoría y la práctica. Editorial El Ateneo, Buenos Aires, Argentina. 1996.

Lull, James. Medios, comunicación, cultura. Aproximación global. Amorrortu Editores. Buenos Aires, Argentina. 1997

J.L. Rodríguez Illera. Educación y comunicación. Paidós Comunicación. Ediciones Paidós. Barcelona, España. 1988

Fernández, Collado Carlos. Comunicación humana. Ciencia Social. Editorial McGraw-Hill. México. 1997

Vernon S. Gerlach y Donald P. Ely. Tecnología didáctica. Paidós Educador. Ediciones Paidós. Argentina, 1979.

Freire, Paulo. Pedagogía del oprimido. Editorial siglo XXI. 5ª. Edición. España. 1999

Dirección de Investigación y promoción Cultural. Estado del desarrollo actual de los Pueblos Indios de México. Documento de trabajo. Instituto Nacional Indigenista. México 1998.

Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México. Instituto Nacional Indigenista. México. 1994

Dirección de Organización Capacitación Social. Hacia una nueva Institución Nacional Indigenista. Documento de análisis. Instituto Nacional Indigenista. México. 1999.

Stavenhagen, Rodolfo. Política cultural para un país multiétnico. SEP. México. 1988

El Programa de maestría en lingüística indoamericana. Políticas lingüísticas de México. La Jornada ediciones/ Centro de Investigaciones interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

Informe de la Comisión mundial de Cultura y Desarrollo. Nuestra Diversidad Creativa. Fundación Santa María. UNESCO, 1995.

Bonfil, Batalla Guillermo. Los diversos rostros de la infancia en México. En Tierra Adentro No. 85. Consejo nacional para la Cultura y las Artes. Editorial Grijalbo. México abril-mayo. 1997

Gómez, Magdalena. Lectura Comentada del Convenio 169 de la OIT. INI. México. 1995

CREFAL. Promoción y educación de personas jóvenes y adultas para el desarrollo de la comunidad; estrategias para trabajar con grupos diferenciados: Antología. México. 1998.

Enciclopedia Microsoft. Encarta 99. 1993-1998. Microsoft Corporation. Educación de Adultos en México.

De Anda Ma. Luisa. Educación de adultos: nuevas dimensiones en el sector educativo. México. 1983.

La Belle, Thomas J. Educación no formal y cambio social en América Latina. Editorial Nueva Imagen. México. 1980.

Espinosa, Torres Felipe de Jesus. Capacitación para la radio popular: una propuesta metodológica. Tesis. Universidad Iberoamericana

Charles Creel, Mercedes. Educación para la recepción: hacia una lectura crítica de los medios de difusión. Talleres gráficos de la nación. Editorial Trillas. México. 1990.

Jarillo, González Remigio. La Formación/Capacitación en el INI. Documento de Trabajo. Dirección de Organización y Capacitación. INI. 1999.

San Martín, Alonso Angel. De la miseria del método a la grandeza de las tecnologías. Artículo tomado de la compilación: Hoy a es mañana. Tecnología y educación: un diálogo necesario. Compiladores Juana M. Sancho y Luis Miguel Millán. Publicaciones M.C.E.P. Sevilla, España, 1995.

Freire, Paulo. ¿Extensión o comunicación. La concientización en el medio rural. Siglo XXI Editores.

Fernández, Moreno Juan Manuel. Tesis: Una propuesta de sustento filosófico para la comunicación educativa en el aula a partir de Paulo Freire.

Los Reflejos del Video. Artículo Publicado en el BOLETINI. Espacio de comunicación y análisis del INI No. 13 julio-agosto de 1997.

Lévi-Strauss, Claude. Antropología estructural, México. Siglo XXI Editores. 1990

De Ibarrola, María/Rockwell, Elsei. Compiladoras. Educación y clases populares en América Latina. México. 1985.

Gregorio Iriarte O.M.I./Marta Orsini Puente. Conciencia crítica y medios de comunicación. Ediciones Dabar. México. 1995